

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Semanas)	Días	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/du dadanos que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de Ciudadanos/du dadanos que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	APROBACION DE REVISY Y APRUEBA NUEVOS PROYECTOS	DE REVISY Y APRUEBA NUEVOS PROYECTOS	COMPRAR CARPETA,TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCION	COPIA DE CEDULA Y NOMBRAMIENTO DE PROMOTOR,4 JUEGOS DE PLANOS CON IMPLANTACION Y CUADRO DE USO DE SUELO DEL PROYECTO, FICHA REGISTRAL,COPIA DE ESCRITURA Y PAGO IMPUESTO PREDIAL DEL TERRENO,COPIA DE CEDULA Y REGISTRO MUNICIPAL DEL RESPONSABLE TECNICO	1.INGRESO DEL TRAMITE EN RECEPCION 2.ASIGNACION DEL INSPECTOR QUE VA LLEVARA EL PROCESO DE SU TRAMITE 3.REVISION DE LA DOCUMENTACION QUE EL USUARIO INGRESO. SI EL TRAMITE TIENE OBSERVACIONES, CORRECCIONES SE LE ENVIARA UN CORREO AL USUARIO NOTIFICANDO DE LAS OBSERVACIONES Y CORRECCIONES 4. EL TRAMITE CONTINUARA CON SU PROCESO NORMAL CUANDO EL USUARIO ENTREGUE EN RECEPCION LAS CORRECCIONES, OBSERVACIONES QUE SE LES PIDIERON. 5.EN EL CASO DE QUE YA NO EXISTAN CORRECCIONES SE PROCEDERA A REALIZAR EL INFORME, SELLANDO LOS PLANOS, PARA SER ENVIADOS A LA APROBACION DEL CONCEJO PROVINCIAL.	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$50.00	21	DIAS LABORABLE	CIUDADANIA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL,AGENCIA SUR, EN LA DIRECCION DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDON, PARRROQUIA LA PUNTLILLA TELEF:5126035 EXT 107- 2024087 EXT.	RECEPCION DE DIRECCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	5	14	NO DISPONIBLE
2	APROBACION DE PROYECTOS,OBRAS INFRAESTRUCTURA,REGLAM ENTOS INTERNOS	DE APROBACION PROYECTO FINAL	COMPRAR CARPETA,TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCION	COPIA DE CEDULA Y NOMBRAMIENTO DE PROMOTOR,4 JUEGOS DE PLANOS CON IMPLANTACION Y CUADRO DE USO DE SUELO DEL PROYECTO APROBADO, FICHA REGISTRAL,COPIA DE ESCRITURA Y PAGO IMPUESTO PREDIAL DEL TERRENO,COPIA DE CEDULA Y REGISTRO MUNICIPAL DEL RESPONSABLE TECNICO,FICHA AMBIENTAL,CERTIFICADOS DE APROBACION POR PARTE DE MAGUA,CNL, CUERPO DE BOMBEROS	1.INGRESO DEL TRAMITE EN RECEPCION 2.ASIGNACION DEL INSPECTOR QUE VA LLEVARA EL PROCESO DE SU TRAMITE 3.REVISION DE LA DOCUMENTACION QUE EL USUARIO INGRESO. SI EL TRAMITE TIENE OBSERVACIONES, CORRECCIONES SE LE ENVIARA UN CORREO AL USUARIO NOTIFICANDO DE LAS OBSERVACIONES Y CORRECCIONES 4. EL TRAMITE CONTINUARA CON SU PROCESO NORMAL CUANDO EL USUARIO ENTREGUE EN RECEPCION LAS CORRECCIONES, OBSERVACIONES QUE SE LES PIDIERON. 5.EN EL CASO DE QUE YA NO EXISTAN CORRECCIONES SE PROCEDERA A REALIZAR EL INFORME, SELLANDO LOS PLANOS, PARA SER ENVIADOS A LA APROBACION DEL CONCEJO PROVINCIAL.	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$20.00, TASA TECN DE 2.5*1000 DEL 60% DEL AVALUO DE LA CONSTRUCCION	21	DIAS LABORABLE	CIUDADANIA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL,AGENCIA SUR, EN LA DIRECCION DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDON, PARRROQUIA LA PUNTLILLA TELEF:5126035 EXT 107- 2024087 EXT.	RECEPCION DE DIRECCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	3	14	NO DISPONIBLE
3	ATENCION MEDICA DE TERAPIA FISICA	AREA DE TERAPIA FISICA	1. ACERCARSE A VENTANILLA CON SU NUMERO DE HISTORIA CLINICA, CANCELAR ESTE SERVICIO NO TIENE NINGUN COSTO	PRESENTAR SU CEDULA SI ES POR PRIMERA VEZ, SI YA ES PACIENTE PRESENTAR SU HISTORIA CLINICA.	1. DEBE DE SACAR SU TURNO PARA SU ATENCION. 2.- SI ES PACIENTE POR PRIMERA VEZ DEBE TRAER SU CEDULA PARA QUEDAR EN EL SISTEMA INGRESAD Y TENER SU HISTORIA CLINICA 3.- ACERCARSE A VENTANILLA, TRAER SU NUMERO DE HISTORIA SI YA ES PACIENTE DEL CENTRO. 4.- LUEGO PASA AL AREA DE ENFERMERIA PARA EL CONTROL DE PRESION ARTERIAL, DEPENDIENDO DEL CASO PASA A LA SALA DE ESPERA A ESPERAR SU ATENCION	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30	EL SERVICIO ES GRATUITO		INMEDIATO	PUBLICO GENERAL	EN AREA DE TERAPIA FISICA	CENTRO MEDICO MUNICIPAL SANTA ANA DIRECCION: 31 DE OCTUBRE Y LA PAZ	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2443	12039	NO DISPONIBLE
4	ATENCION MEDICA PRIMARIA- AREA MEDICINA GENERAL	AREA MEDICINA GENERAL	1. ACERCARSE A VENTANILLA CON SU NUMERO DE HISTORIA CLINICA, CANCELAR EL VALOR DE \$1.50 . HASTA LOS 8 DIAS TIENE CONSULTA SUBSECUENTE.(ES DECIR NO CANCELA NINGUN VALOR)	PRESENTAR SU CEDULA SI ES POR PRIMERA VEZ, SI YA ES PACIENTE PRESENTAR SU HISTORIA CLINICA, Y EL VALOR A CANCELAR.	1. DEBE DE SACAR SU TURNO PARA SU ATENCION. 2.- SI ES PACIENTE POR PRIMERA VEZ DEBE TRAER SU CEDULA PARA QUEDAR EN EL SISTEMA INGRESAD Y TENER SU HISTORIA CLINICA 3.- ACERCARSE A VENTANILLA, CANCELAR \$ 1.50 Y TRAER SU NUMERO DE HISTORIA SI YA ES PACIENTE DEL CENTRO. 4.- LUEGO PASA AL AREA DE ENFERMERIA PARA EL PESO TALLA, PRESION ARTERIAL, TEMPERATURA S.- PASA A LA SALA DE ESPERA A ESPERAR SU ATENCION	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30	TASA ADMIN. \$ 1,50		INMEDIATO	CIUDADANIA GENERAL	EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	CENTRO MEDICO MUNICIPAL SANTA ANA DIRECCION: 31 DE OCTUBRE Y LA PAZ	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1808	9331	NO DISPONIBLE

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanas/ ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
5	ATENCION MEDICA- AREA CIRUGIA MENOR	QUIENES PUEDEN ACCEDER A ESTE SERVICIO SON PACIENTES YA SEAN ADULTOS Y NIÑOS CON DIFERENTES PATOLOGIAS QUE AQUEJAN SU SALUD	1. ACERCARSE A VENTANILLA CON SU NUMERO DE HISTORIA CLINICA, CANCELAR EL VALOR DE \$1.50 . HASTA LOS 8 DIAS TIENE CONSULTA SUBSECUENTE.	PRESENTAR SU CEDULA SI ES POR PRIMERA VEZ, SI YA ES PACIENTE PRESENTAR SU HISTORIA CLINICA, Y EL VALOR A CANCELAR.	1. DEBE DE SACAR SU TURNO PARA SU ATENCION. 2.- SI ES PACIENTE POR PRIMERA VEZ DEBE TRAER SU CEDULA PARA QUEDAR EN EL SISTEMA INGRESAD Y TENER SU HISTORIA CLINICA 3.- ACERCARSE A VENTANILLA, CANCELAR \$ 1.50 Y TRAER SU NUMERO DE HISTORIA SI YA ES PACIENTE DEL CENTRO. 4.- LUEGO PASA AL AREA DE ENFERMERIA PARA EL PESO TALLA, PRESION ARTERIAL, TEMPERATURA 5.- PASA A LA SALA DE ESPERA A ESPERAR SU ATENCION	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30	TASA ADMIN. \$ 1,50	INMEDIATO	PUBLICO GENERAL	EN CIRUGIA MENOR	CENTRO MEDICO MUNICIPAL SANTA ANA DIRECCION: 31 DE OCTUBRE Y LA PAZ	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	173	1292	NO DISPONIBLE
6	ATENCION MEDICA- AREA GINECOLOGIA	QUIENES PUEDEN ACCEDER A ESTE SERVICIO SON MUJERES CON DIFERENTE PATOLOGIAS QUE AQUEJAN SU SALUD, CONTROL GINECOLOGICO, CONTROL DE EMBARAZO.	1. ACERCARSE A VENTANILLA CON SU NUMERO DE HISTORIA CLINICA, CANCELAR EL VALOR DE \$1.50 . HASTA LOS 8 DIAS TIENE CONSULTA SUBSECUENTE.	PRESENTAR SU CEDULA SI ES POR PRIMERA VEZ, SI YA ES PACIENTE PRESENTAR SU HISTORIA CLINICA, Y EL VALOR A CANCELAR.	1. DEBE DE SACAR SU TURNO PARA SU ATENCION. 2.- SI ES PACIENTE POR PRIMERA VEZ DEBE TRAER SU CEDULA PARA QUEDAR EN EL SISTEMA INGRESAD Y TENER SU HISTORIA CLINICA 3.- ACERCARSE A VENTANILLA, CANCELAR \$ 1.50 Y TRAER SU NUMERO DE HISTORIA SI YA ES PACIENTE DEL CENTRO. 4.- LUEGO PASA AL AREA DE ENFERMERIA PARA EL PESO TALLA, PRESION ARTERIAL, TEMPERATURA 5.- PASA A LA SALA DE ESPERA A ESPERAR SU ATENCION	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30	TASA ADMIN. \$ 1,50	INMEDIATO	PUBLICO GENERAL	EN GINECOLOGIA	CENTRO MEDICO MUNICIPAL SANTA ANA DIRECCION: 31 DE OCTUBRE Y LA PAZ	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	183	1198	NO DISPONIBLE
7	ATENCION MEDICA- AREA PEDIATRIA	QUIENES PUEDEN ACCEDER A ESTE SERVICIO SON NIÑOS Y DESDE LOS 0 MESES HASTA LOS 12 AÑOS	1. ACERCARSE A VENTANILLA CON SU NUMERO DE HISTORIA CLINICA, CANCELAR EL VALOR DE \$1.50 . HASTA LOS 8 DIAS TIENE CONSULTA SUBSECUENTE.	PRESENTAR SU CEDULA SI ES POR PRIMERA VEZ, SI YA ES PACIENTE PRESENTAR SU HISTORIA CLINICA, Y EL VALOR A CANCELAR.	1. DEBE DE SACAR SU TURNO PARA SU ATENCION. 2.- SI ES PACIENTE POR PRIMERA VEZ DEBE TRAER SU CEDULA PARA QUEDAR EN EL SISTEMA INGRESAD Y TENER SU HISTORIA CLINICA 3.- ACERCARSE A VENTANILLA, CANCELAR \$ 1.50 Y TRAER SU NUMERO DE HISTORIA SI YA ES PACIENTE DEL CENTRO. 4.- LUEGO PASA AL AREA DE ENFERMERIA PARA EL PESO TALLA, PRESION ARTERIAL, TEMPERATURA 5.- PASA A LA SALA DE ESPERA A ESPERAR SU ATENCION	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 12:00	TASA ADMIN. \$ 1,50	INMEDIATO	PUBLICO GENERAL	EN CONSULTORIO DE PEDIATRIA	CENTRO MEDICO MUNICIPAL SANTA ANA DIRECCION: 31 DE OCTUBRE Y LA PAZ	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	956	5474	NO DISPONIBLE
8	AUTORIZACION DE CIRCULACION	ESTE FORMULARIO LE PERMITE SOLICITAR EL PERMISO PARA DESARROLLO DE EVENTOS PUBLICOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS DE SEGURIDAD, INTEGRIDAD, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y RESGUARDO PARA LOS ASISTENTES. PERSONAS NATURALES O JURIDICAS PUEDEN REALIZAR EL TRAMITE PARA OBTENER PERMISO. ESTE ES UN DOCUMENTO HABILITANTE PARA LA OBTENCION DEL PERMISO FINAL EN LA INDEPENDENCIA PROVINCIAL.	1. ENTREGAR REQUISITOS. 2. RETIRA EL DOCUMENTO	1. COPIA DE LA MATRICULA 2. COPIA DE LA LICENCIA DE CONDUCIR . 3. PAGO DE LA TASA .	1. SE REvisa QUE LOS DOCUMENTOS ESTEN VIEGNTES Y EN REGLA. 2. PRODUCE LA AUTORIZACION. 3. FIRMA EL DIRECTOR DEL TTTSV E. 4. ENTREGA LA AUTORIZACION AL SOLICITANTE	LUNES A VIERNES 08:30 A 13:00	5% SBU (TRIMESTRAL)	10 MIN	CIUDADANIA GENERAL	EN DIRECCION DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDON, LA PUNTIILLA - (04) 2126035 EXTENSION 116-118	OFICINA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	237	2409	NO DISPONIBLE

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio		
9	AUTORIZACION DE USO DE LA VÍA PÚBLICA EN EL SECTOR DE LA PUNTILLA	VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS SEÑORES PARTICIPANTE DE LAS CARRERAS, MARATHONES Y CICLISMO	1.- LOS USUARIOS TENDRAN QUE ACERCARSE A ENTREGAR A LA COMISARIA MUNICIPAL LA DOCUMENTACION REQUERIDA POR LA AUTORIDAD	ENTREGAR DOCUMENTACION DE ACUERDO A LO QUE ESTIPULA LA ORDENANZA MUNICIPAL	EL VALOR DE LA TASA ES DE \$ 10.00	8:30 a 17:00	TASA ADMIN. \$ 500.00	3 DÍAS	CIUDADANÍA GENERAL	DEPARTAMENTO DE LA COMISARIA MUNICIPAL II SITUADA EN LA AGENCIA SUR	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA LA PUNTILLA TELEF:5126035	OFICINA DE LA COMISARIA MUNICIPAL II	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	107	179	NO DISPONIBLE		
10	AUTORIZACIÓN Y CONTROL DE EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PETREOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS, LAGOS, Y CANTERAS	AUTORIZACIÓN ANUAL, Y EL CALCULO SE LO HARÁ EN FUNCIÓN DEL VOLUMEN DEL MATERIAL EXPLOTADO.	1. ENTREGAR LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN FÍSICO 2. ESTAR PENDIENTE DE QUE LA RESPUESTA DE CONTESTACIÓN SE ENTREGUE ANTES DE LOS 21 DÍAS 3. RETIRAR LA COMUNICACIÓN CON LA RESPUESTA A LA SOLICITUD EN OFICINAS)	A) SOLICITUD DIRIGIDA AL ALCALDE DEL CANTÓN, DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE PERSONA JURÍDICA; B) FOTOCOPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE LA CONSTITUCIÓN PARA EL CASO DE LAS PERSONAS JURÍDICAS; C) FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO DE CONTIBUYENTES, ACTUALIZADO; D) NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEBIDAMENTE INSCRITO Y VIGENTE; E) COPIA DE BALANC GENERAL; F) ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL; G) LEVANTAMIENTO DEL SITIO A EXPROPIAR; H) CARPETA MEMBRETADA; I) TASA DE TRAMITE	PRESENTADO EN VENTANILLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, SE REALIZAN LOS TRABAJOS DE LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO Y ALTIMETRICO CONJUNTAMENTE CON EL SOLICITANTE Y LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.	08:00 a 16:30	TASA	21 días	CIUDADANÍA GENERAL	SE ATIENDE EN LA OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS EN EL PALACIO MUNICIPAL EN LA CABECERA CANTONAL.	CABECERA CANTONAL MALECÓN ENTRE CALIXTO ROMERO Y GARCÍA MORENO (04)2024088	OFICINA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	descargar el formulario	0	0	NO DISPONIBLE		
11	AUTORIZACIONES PARA USO DE LA VÍA PÚBLICA EXCENTOS DE PAGO	PERMISO PARA USAR LA VÍA PÚBLICA A EXONERADOS DE PAGO DE LA TASA	1 ENTREGAR LA SOLICITUD A LA RECEPCIÓN DEL PALACIO 2 CON EL TICKET DEL TRÁMITE EN EL TRANSCURSO DE 24 HORAS ACERCARSE A LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA Y VIGILANCIA	1 HACER UNA SOLICITUD DIRIGIDA AL SEÑOR ALCALDE PIDIENDO LA AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR EL EVENTO, SEÑALANDO FECHA, HORA Y LUGAR 2 SEÑALAR LA ACTIVIDAD A REALIZAR EN LA SOLICITUD 3 ENTREGAR CON LA SOLICITUD COPIA DE CÉDULA Y PAPELETA DE VOTACIÓN DEL SOLICITANTE Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN SU PETITORIO	1 EL TRÁMITE ES REMITIDO A LA OFICINA DE JUSTICIA Y VIGILANCIA, LUEGO DE HABER TRANSCURRIDO 24 HORAS DE HABERLO INGRESADO 2 SE ANALIZA LO SOLICITADO Y SE EVALÚA LA FACTIBILIDAD DE LO SOLICITADO 3 SE DESPACHA EL TRÁMITE ACEPTADO O DENEGADO	08:00 a 16:30	EL SERVICIO ES GRATUITO CUANDO ES SIN FINES DE LUCRO O BENÉFICA	48 HORAS	CIUDADANÍA GENERAL	DIRECCIÓN DE JUSTICIA Y VIGILANCIA	AV. MALECÓN ENTRE CALIXTO ROMERO Y GARCÍA MORENO	OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA Y VIGILANCIA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	20	145	NO DISPONIBLE		
12	CAMBIO DE RESPONSABILIDAD TÉCNICA	CAMBIO DE RESPONSABLE TÉCNICO DE LA OBRA	COMPRAR CARPETA,TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCIÓN	CARTA DE DESESTIMACIÓN DEL ANTERIOR RESPONSABLE,COPIA DE CEDULA Y REGISTRO MUNICIPAL DEL NUEVO RESPONSABLE TÉCNICO,SOLICITUD DEL PROPIETARIO, PAGO IMPUESTO PREDIAL	1. INGRESO DE TRAMITE POR RECEPCIÓN 2.ASIGNACIÓN DE TÉCNICO INGRESADO 3. REVISION DE INFORMACION 4.EMISION DE OFICIO CAMBIO DE RESPONSABILIDAD	LUNES A VIERNES DE 08:30 a 17:00	TASA ADMIN. \$30.00	15 DÍAS LABORABLE	CIUDADANÍA GENERAL	PALACIO MUNICIPAL AGENCIA SUR, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA LA PUNTILLA TELEF:5126035 EXT 107- 2024087 EXT.	RECEPCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	9	22	NO DISPONIBLE		
13	CAMBIO DE USO DE SUELO	CERTIFICADO DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE UN DETERMINADO PRECISO UBICADO EN UNA ZONA EN PARTICULAR	1. ENTREGAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1. COPIA DE CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL PROPIETARIO 2. PAGO IMPUESTO PREDIAL, 3. COPIA DE ESCRITURAS 4. LEVANTAMIENTO Y UBICACIÓN DEL SOLAR (FORMATO A4)	1. INGRESO DE TRÁMITE EN RECEPCIÓN DE LA AGENCIA SUR 2. REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INGRESADA EN LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 3. EMISIÓN DEL INFORME RESPECTIVO 4.- INFORME EMITIDO PO LA DIRECCIÓN ES ENVIADO A AL CONCEJO CANTONAL 5. EN SESIÓN CANTONAL SE RESUELVE EL PEDIDO EN BASE A INFORMES. 6. ENTREGA DEL CERTIFICADO DE USO DE USO EN LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE LA CABECERA CANTONAL	LUNES A VIERNES 8:30 a 17:00	TASA ADMINISTRATIVA \$10,00	15 DÍAS	CIUDADANÍA GENERAL	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA LA PUNTILLA (04) 5126045/35 EXT. 118	RECEPCIÓN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	HTTP://WWW.SAMBORONDON.GOB.EC/PDF/LOTAIP2015/FORMULA BIOSOLCITUDCAM BIOSOLCITUDCAM BIOSODESUELO.PDF	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1	1	NO DISPONIBLE
14	CATASTRO DE ESCRITURAS	INGRESADAS POR TRAMITES O POR EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	INGRESA EL TRAMITE POR VENTANILLA, Y LAS DEL REGISTRO SON LAS ESCRITURAS INSCRITAS QUE VIENEN A CATASTRO DIRECTAMENTE	ORIGINAL Y COPIA DE ESCRITURA, TASA ADMINISTRATIVA, CARPETA Y ESPECIE.	REVISION DE ESCRITURAS Y SE PROCEDE A CATASTRO SIO NO TIENEN INGUN INCONVENIENTE	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:H30	TASA ADMINISTRATIVA CANCELADA EN CAJA	DE 72 HORAS A 60 HORAS	CIUDADANIA GENERAL	DIRECCION AVALUOS CATASTROS	WWW.SAMBORONDON.GOV.EC , WWW.SAMBORONDON.GOV.EC/AVALIACION WWW.SAMBORONDON.GOV.EC/CALIXTO ROMERO	OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE AVALUOS Y CATASTROS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	3,183	5944	NO DISPONIBLE		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Semanas)	Días	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanía que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
15	CERTIFICADO DE NO AFECTACIÓN	CERTIFICADO DE NO AFECTAR	COMPRAR CARPETA, TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCIÓN	COPIA DE CEDULA, PAGO IMPUESTO PREDIAL, COPIA DE ESCRITURAS	1. INGRESO DE TRAMITE A RECEPCIÓN TÉCNICO 2. ASIGNACIÓN AL SITIO 3. INSPECCIÓN 4. EMISIÓN DE CERTIFICADO DE NO AFECTACIÓN	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$20.00	21 LABORABLE	DÍAS	CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL, AGENCIA SUR, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA LA PUNTLILLA TELEF: 5126035 EXT 107-2024087 EXT.	RECEPCIÓN DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1	9	NO DISPONIBLE
16	CERTIFICADO DE USO DE SUELO	CERTIFICADO DE USO DE SUELO DE UN DETERMINADO PREDIO UBICADO EN UNA ZONA EN PARTICULAR	1. ENTREGAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1. COPIA DE CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL PROPIETARIO 2. PAGO IMPUESTO PREDIAL, 3. GRÁFICO DE LA UBICACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL TERRENO (FORMATO A4)	1. INGRESO DE TRÁMITE EN RECEPCIÓN DE LA AGENCIA SUR 2. REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INGRESADA EN LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 3. EMISIÓN DEL INFORME RESPECTIVO 4. INFORME EMITIDO POR LA DIRECCIÓN ES ENVIADO A SECRETARÍA MUNICIPAL DE LA CABECERA CANTONAL 5. ENTREGA DEL CERTIFICADO DE USO DE SUELO EN SECRETARÍA MUNICIPAL DE LA CABECERA CANTONAL	LUNES A VIERNES 8:30 A 17:00	TASA ADMINISTRATIVA \$20,00	7 DÍAS	DÍAS	CIUDADANÍA EN GENERAL	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA LA PUNTLILLA (04) 5126045/35 EXT. 118	RECEPCIÓN	NO DISPONIBLE	HTTP://WWW.SAMBORONDON.GOV.EC/PDF/TOTAL_P2015/FORMULARIO_SOLICITUD_CERTIFICADOS.PDF	NO DISPONIBLE	25	170	NO DISPONIBLE
17	CERTIFICADOS DE AVALUOS	LO SOLICITAN PARA CIERRE DE ESCRITURAS O PARA COMPRAVENTA O PARA PRESTAMOS HIPOTECARIOS O BANCARIOS	POR MEDIO DE TRAMITE POR VENTANILLA	1. PRESENTAR COPIA DE IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO 2. TASA DE TRAMITE 3. CARPETA Y ESPECIE VALORADA	1. REVISIÓN DE LA INFORMACION 2. ELABORACION DEL DOCUMENTO 3. APROBACION Y FIRMA DEL DIRECTOR DE AVALUOS Y CATASTROS	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:30	EL CIUDADANO AL INGRESO DEL TRÁMITE, DEBE CANCELAR EN LA VENTANILLA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL UNA TASA EQUIVALENTE A USD15.00 + CARPETA (3.00) Y ESPECIE VALORADA (3.00) DONDE DEBE LLENAR LA SOLICITUD) TOTAL USD21.00	48 HORAS	HORAS	CIUDADANÍA EN GENERAL	DIRECCION DE AVALUOS Y CATASTROS	WWW.SAMBORONDON.GOV.EC/ AVENIDA MALECON Y CALIXTO ROMERO	OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE AVALUOS Y CATASTROS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	638	1211	NO DISPONIBLE
18	CERTIFICADOS DE HISTORIA DE DOMINIO Y GRAVÁMENES	DETALLE DE SU HISTORIA Y GRAVÁMENES QUE POSEA EL BIEN INMUEBLE	CONVENCIONAL O MÓVIL; CORREO ELECTRÓNICO.- LUEGO LA FIRMA VERIFICANDO SUS DATOS 2. RETIRA A LOS 5 DÍAS LABORALES, APROXIMADAMENTE PARA LOS QUE TIENEN FICHAS REGISTRALES	ACERCARSE A VENTANILLA PROPORCIONANDO SUS DATOS PERSONALES DEL PETICIONARIO ; Y, DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Y SU UBICACIÓN.	1. EL USUARIO SE ACERCA A VENTANILLA PROPORCIONA SUS DATOS: NOMBRES Y APELLIDOS; NÚMEROS DE TELÉFONO, CONVENCIONAL O MÓVIL; CORREO ELECTRÓNICO.- LUEGO LA FIRMA VERIFICANDO SUS DATOS 2. PASA AL ÁREA DE REVISIÓN INICIAL 3. PASA A LAS RESPECTIVAS AMANUEJES 4. SE REMITE AL REGISTRADOR PARA LA FIRMA. 5. PASA A LA REVISORA INICIAL 6. PASA A VENTANILLA PARA LA ENTREGA DEL CERTIFICADO AL USUARIO.	08:00 A 16:00	TASA ADMIN. \$ 15.00	5 LABORALES, APROXIMADAMENTE	DÍAS	PARA PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS	SE ATIENDE EN OFICINA AGENCIA SUR, UBICADA EN EL KM. 10.5 VÍA A SAMBORONDÓN EN LA CABECERA CANTONAL EN SU EDIFICIO, UBICADO EN LAS CALLES CALIXTO ROMERO Y MELECÓN, JUNTO AL MUNICIPIO	VENTANILLAS DE OFICINAS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,079	5411	NO DISPONIBLE	
19	CERTIFICADOS DE LINEA DE FÁBRICA	CERTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MESURAS	COMPRAR CARPETA, TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCIÓN	COPIA DE CEDULA DE PROPIETARIO, PAGO IMPUESTO PREDIAL, COPIA DE ESCRITURAS, COPIA DE CEDULA Y REGISTRO MUNICIPAL DEL RESPONSABLE TÉCNICO, PLANO DEL LEVANTAMIENTO DEL SOLAR	1. INGRESO TRÁMITE A RECEPCIÓN 2. ASIGNACIÓN TÉCNICO 3. EL INSPECTOR VA AL SITIO A MEDIR Y VERIFICA CON LA DOCUMENTACIÓN INGRESADA 4. EN EL CASO DE QUE YA NO EXISTAN CORRECCIONES SE PROCEDERÁ A GENERAR LAS TASA POR LINEA DE FÁBRICA 5. LA TASA SERÁ REVISADA POR LA DIRECTORA DE EDIFICACIONES QUIEN DARÁ LA APROBACIÓN 6. LUEGO DE QUE LA TASA ESTÁ APROBADA POR LA DIRECTORA DE EDIFICACIONES SE LE ENVIARA UN CORREO AL USUARIO DICIÉNDOLE "QUE SE PUEDE ACERCAR A CANCELAR LA TASA DE LIQUIDACIÓN". 7. SE EMITE UN INFORME CORRESPONDIENTE	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$20.00, TASA TECN DE \$ 1.50 POR CADA METRO LINEAL DEL PERÍMETRO	21 LABORABLE	DÍAS	CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL, AGENCIA SUR, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA LA PUNTLILLA TELEF: 5126035 EXT 107-2024087 EXT.	RECEPCIÓN DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	6	53	NO DISPONIBLE
20	CERTIFICADOS DE POSESION	SIRVE PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS BASICOS COMO AGUA, ENERGIA ELECTRICA Y PLANES DE VIVIENDA	1. PRESENTAR CEDULA DE IDENTIDAD 2. CARTA DE COMPRA Y VENTA, CESION DE DERECHOS QUE CERTIFIQUE QUE ES EL PROPIETARIO DEL TERRENO	1. PRESENTAR CEDULA DE IDENTIDAD 2. DOCUMENTO QUE ACREDITE SER EL DUEÑO O POSESIONARIO DEL SOLAR	1. REVISIÓN DE LA INFORMACION 2. ELABORACION DEL DOCUMENTO 3. APROBACION Y FIRMA DEL DIRECTOR DE TERRENOS	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:30	EL SERVICIO ES GRATUITO	MEDIA HORA	HORA	CIUDADANÍA EN GENERAL	DIRECCION DE TERRENOS	CABECERA CANTONAL MALECÓN ENTRE CALIXTO ROMERO Y GARCÍA MORENO (04)2024088	OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE TERRENOS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	228	488	NO DISPONIBLE

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Semanas)	Días	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención (Detallar si es presencial: oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/dudadanos que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/dudadanos que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
21	COMPRA DE EXCEDENTE	COMPRA DE EXCEDENTE DE SOLAR	COMPRAR CARPETA, TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCIÓN	COPIA DE CEDULA DE PROPIETARIO, PAGO IMPUESTO PREDIAL, COPIA DE ESCRITURAS, COPIA DE CEDULA Y REGISTRO MUNICIPAL DEL RESPONSABLE TÉCNICO, LEVANTAMIENTO DEL SOLAR INDICANDO EL AREA EXCEDENTE	1. INGRESO DEL TRÁMITE EN RECEPCIÓN 2. ASIGNACIÓN DEL INSPECTOR QUE VA LLEVARA EL PROCESO DE SU TRÁMITE 3. REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE EL USUARIO INGRESO, INSPECCIÓN Y MEDICIÓN DEL SITIO 4. EL TRÁMITE CONTINUARA CON SU PROCESO NORMAL CUANDO EL USUARIO ENTREGUE EN RECEPCIÓN LAS CORRECCIONES, OBSERVACIONES QUE SE LES PIDIERON 5. EN EL CASO DE QUE YA NO EXISTAN CORRECCIONES SE PROCEDERÁ A REALIZAR EL INFORME, SELLANDO LOS PLANOS, PARA SER ENVIADOS A LA APROBACIÓN DEL CONCEJO PROVINCIAL	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$20.00, TASA TECN DE ACUERDO A LOS MTS2 DE TERRENO EXCEDENTE* EL VALOR DEL MTZ DEL SECTOR	30	DIAS LABORABLES	CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL, AGENCIA SUR, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARRQUIA LA PUNTIILLA TELEF: 5126035 EXT 107- 2024087 EXT.	RECEPCION DIRECCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2	15	NO DISPONIBLE
22	COPIA CERTIFICADA	COPIAS CERTIFICADAS DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS QUE POSEE LA DEPENDENCIA DE SECRETARIA GENERAL	1. COMPRA DE ESPECIE VALORADA MÁS LA CARPETA; 2. PAGO DE LA RESPECTIVA TASA ADMINISTRATIVA DE TRÁMITES VARIOS 3. INGRESA LA PETICIÓN DE LAS COPIAS CERTIFICADAS EN RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAMBORONDÓN SEA EN LA AGENCIA SUR O CABECERA CANTONAL 4.- ESPERAR 48 HORAS PARA LA CERTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN CASO DE ENCONTRARSE LOS ARCHIVOS SOLICITADOS; SE DEBE ACERCAR A SECRETARIA GENERAL UBICADA EN LA CABECERA CANTONAL PARA QUE RETIRE EL MEMORANDUM DE CANCELACIÓN POR EL VALOR DE LAS COPIAS CERTIFICADAS	1. LLENAR LA SOLICITUD DE COPIAS CERTIFICADAS. 2. PRESENTAR EN VENTANILLA DE LA AGENCIA SUR O CABECERA CANTONAL LA RESPECTIVA PETICIÓN.	1. LA SOLICITUD DE COPIAS CERTIFICADAS ES INGRESADA EN RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO, LUEGO PASA PARA ALCALDÍA, Y REGISTRAN EN SUS ARCHIVOS, LUEGO HACEN LLEGAR A SECRETARIA GENERAL EL RESPECTIVO TRÁMITE. 2. EN SECRETARIA GENERAL SE VERIFICA LOS ARCHIVOS EXISTENTES Y SE PROCEDA A ELABORAR EL MEMORANDUM DE LIQUIDACIÓN PARA LA CANECLACIÓN DE LAS COPIAS CERTIFICADAS 3. UNA VEZ CANCELADO DICHO VALOR SE PROCEDA A CERTIFICAR LAS COPIAS Y SE ENTREGAR AL CONTRIBUYENTE	08:00 a 16:30	TASA ADMIN \$11.00 (CARPETA, ESPECIE Y POR SERVICIOS VARIOS) ADEMÁS EL VALOR DE LAS COPIAS CERTIFICADAS POR CADA HOJA ES \$5,00; Y SI ES DE PLANOS \$10 POR CADA LÁMINA	48	HORAS	CIUDADANÍA EN GENERAL	AGENCIA SUR O CABECERA CANTONAL	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARRQUIA LA PUNTIILLA (D4) 5126035; CABECERA CANTONAL MALECON ENTRE CALIXTO ROMERO Y GARCIA MORENO (D4) 2024088	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	5	15	NO DISPONIBLE
23	DEVOLUCIÓN POR PAGO INDEBIDO O PAGO EN EXCESO DE IMPUESTO PREDIAL URBANO O RURAL.	ARTÍCULO 122 Y 123 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO	1. SOLICITUD DIRIGIDA A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA (DIRECCIÓN FINANCIERA), DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL PETICIONARIO Y ENTREGARLO EN RECEPCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL O AGENCIA SUR. 2.- EL SOLICITANTE DEBERÁ ACERCARSE PARA VERIFICACIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL TRÁMITE Y, SI FUERE DEL CASO, EL VALOR QUE TIENE QUE PAGAR POR LOS TRIBUTOS NO EXONERADOS.	1.- CARPETA MEMBRETADA , TASA ADMINISTRATIVA , ESPECIES VALORADA , (VENTANILLA TESORERÍA) ; 2.- COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL SOLICITANTE ; 3.- COPIA DE LOS RECIBOS DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL PAGADOS INDEBIDAMENTE ; 4.- COPIA DE ESCRITURA DE COMPRAVENTA CATASTRADA	1. EL TRAMITE INGRESA A LA DIRECCIÓN FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN DE INFORMES A LOS DEPARTAMENTOS RESPECTIVO DE ACUERDO A LO SOLICITADO . 2. LUEGO QUE SE HA RECABADO LOS INFORMES PERTINENTES , SE REALIZA LAS RESOLUCIONES TRIBUTARIAS . 3. - FIRMA DE LA DIRECTORA FINANCIERA EN RESOLUCIONES INDEBIDAMENTE ; 4.- SE REMITE A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA SUMILLACIÓN ; 5.- ENTREGAR O NOTIFICAR LAS RESOLUCIONES A LOS CONTRIBUYENTES	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30	CARPETA MEMBRETADA \$ 3.00 TASA ADMINISTRATIVA \$ 5.00 ESPECIES VALORADA \$ 3.00	30	DÍAS	PERSONAS NATURALES JURIDICAS	DIRECCIÓN FINANCIERA	CALIXTO ROMERO Y MALECON TELEFONO 2024088 EXT.126	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	21	27	NO DISPONIBLE

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (online)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
24	DIVISIÓN DE SOLARES	DIVISIÓN DEL SOLAR SEGUN PROPUESTA	COMPRAR CARPETA,TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCIÓN	COPIA DE CEDULA DE PROPIETARIO, PAGO IMPUESTO PREDIAL,COPIA DE ESCRITURAS,COPIA DE CEDULA Y REGISTRO MUNICIPAL DEL RESPONSABLE TECNICO,PROPUESTA DE LA DIVISIÓN	1.INGRESO TRAMITE A RECEPCION 2.ASIGNACIÓN A TÉCNICO 3.EL INSPECTOR VA AL SITIO A MEDIR Y VERIFICA CON LA DOCUMENTACIÓN INGRESADA 4. EN EL CASO DE QUE YA NO EXISTAN CORRECCIONES SE PROCEDERÁ A GENERAR LAS TASA POR DIVISION DE SOLAR 5. LA TASA SERÁ REVISADA POR LA DIRECTORA DE EDIFICACIONES QUIEN DARÁ LA APROBACIÓN 6. LUEGO DE QUE LA TASA ESTÁ APROBADA POR LA DIRECTORA DE EDIFICACIONES SE LE ENVIARA UN CORREO AL USUARIO DICIÉNDOLE "QUE SE PUEDE ACERCAR A CANCELAR LA TASA DE LIQUIDACIÓN". 7. SE EMITE UN INFORME QUE ES LLEVADO AL CONCEJO PARA LA EMISION DE RESOLUCIÓN	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$20.00, TASA TECN DEL 1% DEL AVALUO DEL SOLAR	21 DÍAS LABORABLE	CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL,AGENCIA SUR, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARRROQUIA LA PUNTILLA TELEF:5126035 EXT 107- 2024087 EXT.	RECEPCION DE DIRECCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	5	20	NO DISPONIBLE
25	ENTREGA DEFINITIVA	ENTREGA DEFINITIVA DE CONJUNTOS HABITACIONALES Y URBANIZACIONES	COMPRAR CARPETA,TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCIÓN	COPIA DE CEDULA DEL PROPIETARIO, SI ES PERSONA JURIDICA DEBERÁ ADJUNTAR NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y COPIA DE CEDULA, COPIA DEL RECIBO DE PAGO DEL 1.5 POR MIL DEL CAPITAL EN GIRO, COPIA DE LA ESCRITURA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO URBANISTICO REGISTRADO Y CATASTRADO, COPIA DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO., COPIA DEL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN PROVISIONAL, HISTORIA DE DOMINIO	1.INGRESO TRAMITE A RECEPCION 2.ASIGNACIÓN A TÉCNICO 3.EL INSPECTOR VA AL SITIO A REALIZAR LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE 4. SE REALIZA EL INFORME CORRESPONDIENTE 5. ES ENVIADO EL TRAMITE JUNTO CON EL INFORME A ALCALDÍA, PARA QUE SIGA CON EL PROCESO DE APROBACIÓN DEL CONCEJO CANTONAL	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMINISTRATIVA DE \$20.00, TASA TECN DE 2,5 X MIL DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA	20 DÍAS LABORABLES	CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL,AGENCIA SUR, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARRROQUIA LA PUNTILLA TELEF:5126035 EXT 107- 2024087 EXT.	RECEPCION DE DIRECCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1	6	NO DISPONIBLE
26	ENTREGA PROVISIONAL	ENTREGA PROVISIONAL DE CONJUNTOS HABITACIONALES Y URBANIZACIONES	COMPRAR CARPETA,TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCIÓN	COPIA DE CEDULA DEL PROPIETARIO, SI ES PERSONA JURIDICA DEBERÁ ADJUNTAR NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y COPIA DE CEDULA, COPIA DEL RECIBO DE PAGO DEL 1.5 POR MIL DEL CAPITAL EN GIRO, COPIA DE LA ESCRITURA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO URBANISTICO REGISTRADO Y CATASTRADO, COPIA DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO.	1.INGRESO TRAMITE A RECEPCION 2.ASIGNACIÓN A TÉCNICO 3.EL INSPECTOR VA AL SITIO A REALIZAR LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE 4. SE REALIZA EL INFORME CORRESPONDIENTE 5. ES ENVIADO EL TRAMITE JUNTO CON EL INFORME A ALCALDÍA, PARA QUE SIGA CON EL PROCESO DE APROBACIÓN DEL CONCEJO CANTONAL	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMINISTRATIVA DE \$20.00, TASA TECN DE 2,5 X MIL DEL 10% DEL AVANCE DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA	20 DÍAS LABORABLES	CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL,AGENCIA SUR, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARRROQUIA LA PUNTILLA TELEF:5126035 EXT 107- 2024087 EXT.	RECEPCION DE DIRECCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	3	8	NO DISPONIBLE
27	EXONERACION DE PATENTE	ARTÍCULO 546 DEL CÓDIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN	1. SOLICITUD DIRIGIDA A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA (DIRECCIÓN FINANCIERA), DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL PETICIONARIO Y ENTREGARLO EN RECEPCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL O AGENCIA SUR. 2.- EL SOLICITANTE DEBERÁ ACERCARSE PARA VERIFICACIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL TRÁMITE Y, SI FUERE DEL CASO, EL VALOR QUE TIENE QUE PAGAR POR LOS TRIBUTOS NO EXONERADOS.	1.- CARPETA MEMBRETADA , TASA ADMINISTRATIVA Y ESPECIES VALORADA, (VENTANILLA TESORERÍA), 2.- COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA 3.- RUC 4.- SI ES PERSONA JURIDICA ANEXAR EL NOMBRAMIENTO 5.- ESTADO FINANCIERO 6.- ESTATUTOS	1. EL TRAMITE INGRESA A LA DIRECCIÓN FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN DE INFORMES A LOS DEPARTAMENTOS RESPECTIVO DE ACUERDO A LO SOLICITADO . 2. LUEGO QUE SE HA RECABADO LOS INFORMES PERTINENTES , SE REALIZA LAS RESOLUCIONES TRIBUTARIAS . 3.- FIRMA DE LA DIRECTORA FINANCIERA EN RESOLUCIONES . 4.- SE REMITE A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA SUMILLACIÓN 5.- ENTREGAR O NOTIFICAR LAS RESOLUCIONES A LOS CONTRIBUYENTES	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30	CARPETA MEMBRETADA \$ 3.00 TASA ADMINISTRATIVA \$ 5.00 ESPECIES VALORADA \$ 3.00	30 DÍAS	PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS	DIRECCIÓN FINANCIERA	CALIXTO ROMERO Y MALECÓN TELEFONO 2024088 EXT.126	VENTANILLA	NO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	7	7	NO DISPONIBLE

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Semanas)	Días	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanas/ciudadanos que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
28	EXONERACION A LOS IMPUESTOS DE ESPECTACULOS PÚBLICO	ARTÍCULO 543-544 DEL CÓDIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y AUTONOMÍA DESCENTRALIZACIÓN	1. SOLICITUD DIRIGIDA A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA (DIRECCIÓN FINANCIERA), DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL PETICIONARIO Y ENTREGARLO EN RECEPCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL O AGENCIA SUR. 2.- EL SOLICITANTE DEBERÁ ACERCARSE PARA VERIFICACIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL TRÁMITE Y, SI FUERE DEL CASO, EL VALOR QUE TIENE QUE PAGAR POR LOS TRIBUTOS NO EXONERADOS.	1.- CARPETA MEMBRETADA , TASA ADMINISTRATIVA Y ESPECIES VALORADA, (VENTANILLA TESORERÍA); 2.- COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA PARTICIPANTES DEL GRUPO ; 3.- RUC DEL GRUPO DE CINE 4.- NOMBRAMIENTO DEL ASISTENTE DE PRODUCCIÓN; 5.- CERTIFICADO DEL CONSEJO NACIONAL DE CINEMATOGRAFÍA(CALIFICACIÓN DE PELICULA)	1. EL TRAMITE INGRESA A LA DIRECCIÓN FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN DE INFORMES A LOS DEPARTAMENTOS RESPECTIVO DE ACUERDO A LO SOLICITADO . 2. LUEGO QUE SE HA RECABADO LOS INFORMES PERTINENTES , SE REALIZA LAS RESOLUCIONES TRIBUTARIAS . 3. - FIRMA DE LA DIRECTORA FINANCIERA EN RESOLUCIONES 4.- SE REMITE A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA SUMILLACIÓN 5.- ENTREGAR O NOTIFICAR LAS RESOLUCIONES A LOS CONTRIBUYENTES	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30	CARPETA MEMBRETADA \$ 3.00 TASA ADMINISTRATIVA \$ 5.00 ESPECIES VALORADA \$ 3.00	30 DÍAS		PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS	DIRECCIÓN FINANCIERA	CALIXTO ROMERO Y TELEFONO 2024088 EXT.126	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2	11	NO DISPONIBLE
29	EXONERACION DEL 1.5 POR MIL ACTIVOS TOTALES	ARTÍCULO 554 DEL CÓDIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y AUTONOMÍA DESCENTRALIZACIÓN	1. SOLICITUD DIRIGIDA A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA (DIRECCIÓN FINANCIERA), DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL PETICIONARIO Y ENTREGARLO EN RECEPCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL O AGENCIA SUR. 2.- EL SOLICITANTE DEBERÁ ACERCARSE PARA VERIFICACIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL TRÁMITE Y, SI FUERE DEL CASO, EL VALOR QUE TIENE QUE PAGAR POR LOS TRIBUTOS NO EXONERADOS.	1.- CARPETA MEMBRETADA , TASA ADMINISTRATIVA Y ESPECIES VALORADA, (VENTANILLA TESORERÍA); 2.- COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA Y RUC 3.- SI ES PERSONA JURIDICA ANEXAR EL NOMBRAMIENTO FINANCIERO 5.- ESTADO 6.- ESTATUTOS	1. EL TRAMITE INGRESA A LA DIRECCIÓN FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN DE INFORMES A LOS DEPARTAMENTOS RESPECTIVO DE ACUERDO A LO SOLICITADO . 2. LUEGO QUE SE HA RECABADO LOS INFORMES PERTINENTES , SE REALIZA LAS RESOLUCIONES TRIBUTARIAS . 3. - FIRMA DE LA DIRECTORA FINANCIERA EN RESOLUCIONES 4.- SE REMITE A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA SUMILLACIÓN 5.- ENTREGAR O NOTIFICAR LAS RESOLUCIONES A LOS CONTRIBUYENTES	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30	CARPETA MEMBRETADA \$ 3.00 TASA ADMINISTRATIVA \$ 5.00 ESPECIES VALORADA \$ 3.00	30 DÍAS		PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS	DIRECCIÓN FINANCIERA	CALIXTO ROMERO Y MALECÓN TELEFONO 2024088 EXT.126	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	4	3	NO DISPONIBLE
30	EXONERACIÓN PARA TEMPLO RELIGIOSOS O INSTITUCIÓN BENEFICENCIA SOCIAL O EDUCACIÓN	ARTÍCULO 509 DEL CÓDIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y AUTONOMÍA DESCENTRALIZACIÓN	1. ADJUNTAR A LA SOLICITUD TODOS LOS REQUISITOS INDICADOS Y ENTREGARLOS EN RECEPCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL O AGENCIA SUR. 2.- EL SOLICITANTE DEBERÁ ACERCARSE PARA VERIFICACIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL TRÁMITE Y, SI FUERE DEL CASO, EL VALOR QUE TIENE QUE PAGAR POR EL PERMISO REQUERIDO.	REQUISITOS SOLICITAR EN RECEPCIÓN REDACTAR SOLICITUD Y NUMERO DE TELEFONO. 1.- COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL SOLICITANTE Y	1. EL TRAMITE INGRESADO EN RECEPCIÓN. 2. LA SOLICITUD LLEGA A LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN. 3. ES DERIVADO A LA DIRECCION CORRESPONDIENTE 4. SE REMITE AL AREA QUE GENERA EL PERMISO. 5. ENTREGA DE LA COMUNICACIÓN CON LA REPUESTA AL SOLICITANTE.	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30	EL SERVICIO ES GRATUITO	3 - 5 DÍAS		CIUDADANIA GENERAL	JEFATURA DE DEPORTES	MALECÓN Y CALIXTO ROMERO JUNTO A LA PISCINA MUNICIPAL DE SAMBORONDÓN.	RECEPCIÓN	NO DISPONIBLE		NO DISPONIBLE	11	31	NO DISPONIBLE
31	EXONERACIÓN PARA TEMPLO RELIGIOSOS O INSTITUCIONES BENEFICENCIA SOCIAL O EDUCACIÓN SIN FINES DE LUCRO	ARTÍCULO 509 DEL CÓDIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y AUTONOMÍA DESCENTRALIZACIÓN	1. SOLICITUD DIRIGIDA A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA (DIRECCIÓN FINANCIERA), DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL PETICIONARIO Y ENTREGARLO EN RECEPCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL O AGENCIA SUR. 2.- EL SOLICITANTE DEBERÁ ACERCARSE PARA VERIFICACIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL TRÁMITE Y, SI FUERE DEL CASO, EL VALOR QUE TIENE QUE PAGAR POR LOS TRIBUTOS NO EXONERADOS.	1.- CARPETA MEMBRETADA , TASA ADMINISTRATIVA Y ESPECIES VALORADA (VENTANILLA TESORERÍA) ; 2.- COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA Y RUC ; 3.- COPIA DE ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL ; 4.- COPIA DE ESCRITURA CATASTRADA 5.- ESTATUTO LEGALIZADO 6.- NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL ; 7.- ADJUNTAR ACUERDO MINISTERIAL Y REGISTRO OFICIAL (CUANDO SE CREÓ LA INSTITUCIÓN).	1. EL TRAMITE INGRESA A LA DIRECCIÓN FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN DE INFORMES A LOS DEPARTAMENTOS RESPECTIVO DE ACUERDO A LO SOLICITADO . 2. LUEGO QUE SE HA RECABADO LOS INFORMES PERTINENTES , SE REALIZA LAS RESOLUCIONES TRIBUTARIAS . 3. - FIRMA DE LA DIRECTORA FINANCIERA EN RESOLUCIONES 4.- SE REMITE A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA SUMILLACIÓN 5.- ENTREGAR O NOTIFICAR LAS RESOLUCIONES A LOS CONTRIBUYENTES	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30	CARPETA MEMBRETADA \$ 3.00 TASA ADMINISTRATIVA \$ 5.00 ESPECIES VALORADA \$ 3.00	30 DÍAS		PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS	DIRECCIÓN FINANCIERA	CALIXTO ROMERO Y MALECÓN TELEFONO 2024088 EXT.126	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	9	8	NO DISPONIBLE

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Semanas)	Días	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/dudadanos que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de Ciudadanos/dudadanos que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
32	EXONERACIÓN CONSTRUCCIÓN	ARTÍCULO 510 LETRA C, DEL CÓDIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA DESCENTRALIZACIÓN COOTAD	1. SOLICITUD DIRIGIDA A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA (DIRECCIÓN FINANCIERA), DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL PETICIONARIO Y ENTREGARLO EN RECEPCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL O AGENCIA SUR. 2.- EL SOLICITANTE DEBERÁ ACERCARSE PARA VERIFICACIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL TRÁMITE Y, SI FUERE DEL CASO, EL VALOR QUE TIENE QUE PAGAR POR LOS TRIBUTOS NO EXONERADOS.	1.- CARPETA MEMBRETADA , TASA ADMINISTRATIVA ESPECIES VALORADA (VENTANILLA TESORERÍA) ; 2.- COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPIETARIO (S) ; 3.- COPIA DE ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL ; 4.- COPIA DE ESCRITURA CATASTRADA ; 5.- COPIA DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN ; 6.-COPIA DEL CERTIFICADO DE INSPECCIÓN FINAL ; 7.- COPIA DEL PAGO DE INSPECCIÓN FINAL ; 8.- EN CASO DE PERSONA JURIDICA NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL	1. EL TRAMITE INGRESA A LA DIRECCIÓN FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN DE INFORMES A LOS DEPARTAMENTOS RESPECTIVO DE ACUERDO A LO SOLICITADO . 2. LUEGO QUE SE HA RECABADO LOS INFORMES PERTINENTES, SE REALIZA LAS RESOLUCIONES TRIBUTARIAS . 3.- FIRMA DE LA DIRECTORA FINANCIERA EN RESOLUCIONES 4.- SE REMITE A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA SUMILLACION ; 5.- ENTREGAR O NOTIFICAR LAS RESOLUCIONES A LOS CONTRIBUYENTES	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30	CARPETA MEMBRETADA \$ 3,00 TASA ADMINISTRATIVA \$ 5.00 ESPECIES VALORADA \$ 3.00	30 DÍAS		PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS	DIRECCIÓN FINANCIERA	CALIXTO ROMERO Y MALECÓN TELEFONO 2024088 EXT.126	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	4	13	NO DISPONIBLE
33	EXONERACIÓN DISCAPACIDAD	REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DISCAPACIDADES. ART. 75	1. SOLICITUD DIRIGIDA A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA (DIRECCIÓN FINANCIERA), DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL PETICIONARIO Y ENTREGARLO EN RECEPCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL O AGENCIA SUR. 2.- EL SOLICITANTE DEBERÁ ACERCARSE PARA VERIFICACIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL TRÁMITE Y, SI FUERE DEL CASO, EL VALOR QUE TIENE QUE PAGAR POR LOS TRIBUTOS NO EXONERADOS.	1.- CARPETA MEMBRETADA , TASA ADMINISTRATIVA ESPECIES VALORADA (VENTANILLA TESORERÍA) ; 2.- COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPIETARIO (S) ; 3.- COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL ; 4.- COPIA DE ESCRITURA CATASTRADA ; 5.- COPIA DEL CARNET OTORGADO POR EL CONADOIS, NOTA: ART. 1 Y ART. 6 LEY DISCAPACIDADES, SOLO APLICA CUANDO LA DISCAPACIDAD SEA IGUAL O SUPERIOR AL 40%.	1. EL TRAMITE INGRESA A LA DIRECCIÓN FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN DE INFORMES A LOS DEPARTAMENTOS RESPECTIVO DE ACUERDO A LO SOLICITADO . 2. LUEGO QUE SE HA RECABADO LOS INFORMES PERTINENTES, SE REALIZA LAS RESOLUCIONES TRIBUTARIAS . 3.- FIRMA DE LA DIRECTORA FINANCIERA EN RESOLUCIONES 4.- SE REMITE A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA SUMILLACION ; 5.- ENTREGAR O NOTIFICAR LAS RESOLUCIONES A LOS CONTRIBUYENTES	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30	CARPETA MEMBRETADA \$ 3,00 TASA ADMINISTRATIVA \$ 5.00 ESPECIES VALORADA \$ 3.00	30 DÍAS		PERSONAS NATURALES	DIRECCIÓN FINANCIERA	CALIXTO ROMERO Y MALECÓN TELEFONO 2024088 EXT.126	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	33	79	NO DISPONIBLE
34	EXONERACIÓN HIPOTECA	TRÁMITE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 510 DEL CÓDIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA DESCENTRALIZACIÓN	1. SOLICITUD DIRIGIDA A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA (DIRECCIÓN FINANCIERA), DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL PETICIONARIO Y ENTREGARLO EN RECEPCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL O AGENCIA SUR. 2.- EL SOLICITANTE DEBERÁ ACERCARSE PARA VERIFICACIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL TRÁMITE Y, SI FUERE DEL CASO, EL VALOR QUE TIENE QUE PAGAR POR LOS TRIBUTOS NO EXONERADOS.	1.-CARPETA MEMBRETADA , TASA ADMINISTRATIVA Y ESPECIES VALORADA (VENTANILLA TESORERÍA); 2.- COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL O LOS PROPIETARIOS ; 3.- COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL ; 4.- COPIA DE ESCRITURA CATASTRADA ; 5.- CERTIFICADO DEL BIESS DE OBTENCIÓN DEL CRÉDITO OBTENIDO CON SU RESPECTIVA TABLA DE AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA ; 6.- EN CASO DE HABER OBTENIDO EL PRESTAMO PARA VIVIENDA CERTIFICADO DE INSPECCIÓN FINAL DEL BIEN	1. EL TRAMITE INGRESA A LA DIRECCIÓN FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN DE INFORMES A LOS DEPARTAMENTOS RESPECTIVO DE ACUERDO A LO SOLICITADO . 2. LUEGO QUE SE HA RECABADO LOS INFORMES PERTINENTES, SE REALIZA LAS RESOLUCIONES TRIBUTARIAS . 3.- FIRMA DE LA DIRECTORA FINANCIERA EN RESOLUCIONES 4.- SE REMITE A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA SUMILLACION ; 5.- ENTREGAR O NOTIFICAR LAS RESOLUCIONES A LOS CONTRIBUYENTES	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30	CARPETA MEMBRETADA \$ 3,00 TASA ADMINISTRATIVA \$ 5.00 ESPECIES VALORADA \$ 3.00	30 DÍAS		PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS	DIRECCIÓN FINANCIERA	CALIXTO ROMERO Y MALECÓN TELEFONO 2024088 EXT.126	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	20	41	NO DISPONIBLE
35	EXONERACIÓN POR TERCERA EDAD	TRÁMITE PARA OBTENER LA EXONERACIÓN DE IMPUESTOS POR TERCERA EDAD, DE ACUERDO AL ART. 14 DE LA LEY DEL ANCIANO	1. SOLICITUD DIRIGIDA A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA (DIRECCIÓN FINANCIERA), DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL PETICIONARIO Y ENTREGARLO EN RECEPCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL O AGENCIA SUR. 2.- EL SOLICITANTE DEBERÁ ACERCARSE PARA VERIFICACIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL TRÁMITE Y, SI FUERE DEL CASO, EL VALOR QUE TIENE QUE PAGAR POR LOS TRIBUTOS NO EXONERADOS.	CARPETA MEMBRETADA , TASA ADMINISTRATIVA Y ESPECIES VALORADA (VENTANILLA TESORERÍA) ; 2.- COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPIETARIO CONYUGUE ; SI ES EXTRANJERO, COPIA DE PASAPORTE ; 3.- COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL ; 4.- COPIA DE ESCRITURA CATASTRADA ; 5.-DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES NOTARIZADA) ; 6.- EN CASO DE VIUDEZ PARTIDA DE DEFUNCIÓN DEL CONYUGES	1. EL TRAMITE INGRESADO EN RECEPCIÓN ES ENVIADO A LA DIRECCIÓN FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN DE INFORMES A LOS DEPARTAMENTOS RESPECTIVO DE ACUERDO A LO SOLICITADO . 2. LUEGO QUE SE HAN RECABADO LOS INFORMES PERTINENTES, SE REALIZA LAS RESOLUCIONES TRIBUTARIAS . 3.- FIRMA DE LA DIRECTORA FINANCIERA EN RESOLUCIONES 4.- SE REMITE A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA SUMILLACION ; 5.- ENTREGAR O NOTIFICAR LAS RESOLUCIONES A LOS CONTRIBUYENTES	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30	CARPETA MEMBRETADA \$ 3,00 TASA ADMINISTRATIVA \$ 5.00 ESPECIES VALORADA \$ 3.00	30 DÍAS		PERSONAS NATURALES	DIRECCIÓN FINANCIERA	CALIXTO ROMERO Y MALECÓN TELEFONO 2024088 EXT.126	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	79	145	NO DISPONIBLE

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/du dadas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de Ciudadanos/du dadas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
36	EXONERACIÓN POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO	ARTÍCULO 507 LETRA D , DEL CÓDIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD	1. SOLICITUD DIRIGIDA A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA (DIRECCIÓN FINANCIERA), DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL PETICIONARIO Y ENTREGARLO EN RECEPCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL O AGENCIA SUR. 2.- EL SOLICITANTE DEBERÁ ACERCARSE PARA VERIFICACIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL TRÁMITE Y, SI FUERE DEL CASO, EL VALOR QUE TIENE QUE PAGAR POR LOS TRIBUTOS NO EXONERADOS.	1.- CARPETA MEMBRETADA , TASA ADMINISTRATIVA , ESPECIES VALORADA , (VENTANILLA TESORERÍA) ; 2.- COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL SOLICITANTE ; 3.- COPIA DE ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL ; 3.- COPIA DE ESCRITURA CATASTRADA ; 3.- EN CASO DE PERSONA JURÍDICA NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL	1. EL TRAMITE INGRESA A LA DIRECCIÓN FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN DE INFORMES A LOS DEPARTAMENTOS RESPECTIVO DE ACUERDO A LO SOLICITADO . 2. LUEGO QUE SE HA RECABADO LOS INFORMES PERTINENTES , SE REALIZA LAS RESOLUCIONES TRIBUTARIAS . 3.- FIRMA DE LA DIRECTORA FINANCIERA EN RESOLUCIONES ; 4.- SE REMITE A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA SUMILLACIÓN ; 5.- ENTREGAR O NOTIFICAR LAS RESOLUCIONES A LOS CONTRIBUYENTES	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30	CARPETA MEMBRETADA \$ 3.00 TASA ADMINISTRATIVA \$ 5.00 ESPECIES VALORADA \$ 3.00	30 DÍAS	PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS	DIRECCIÓN FINANCIERA	CALIXTO ROMERO Y MALECÓN TELEFONO 2024088 EXT.126	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	5	5	NO DISPONIBLE
37	FUSIÓN DE SOLARES	FUSIÓN DE SOLARES	COMPRAR CARPETA, TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRÁMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCIÓN	COPIA DE CEDULA DE PROPIETARIO, PAGO IMPUESTO PREDIAL, COPIA DE ESCRITURAS, COPIA DE CÉDULA Y REGISTRO MUNICIPAL DEL RESPONSABLE TÉCNICO, PROPUESTA DE LA FUSIÓN	1. INGRESO A RECEPCIÓN TRÁMITE A RECEPCIÓN TÉCNICO 2. ASIGNACIÓN A TÉCNICO 3. EL INSPECTOR VA AL SITIO A MEDIR Y VERIFICA CON LA DOCUMENTACIÓN INGRESADA 4. EN EL CASO DE QUE YA NO EXISTAN CORRECCIONES SE PROCEDERÁ A GENERAR LAS TASA POR FUSIÓN DE SOLAR 5. LA TASA SERÁ REVISADA POR LA DIRECTORA DE EDIFICACIONES QUIEN DARÁ LA APROBACIÓN LUEGO DE QUE LA TASA ESTÁ APROBADA POR LA DIRECTORA DE EDIFICACIONES SE LE ENVIARA UN CORREO AL USUARIO DICIÉNDOLE "QUE SE PUEDE ACERCAR A CANCELAR LA TASA DE LIQUIDACIÓN". 7. SE EMITE UN INFORME QUE ES LLEVADO AL CONCEJO PARA LA EMISIÓN DE RESOLUCIÓN	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$20.00, TASA TECN DEL 1% DE LA SUMA DE LOS AVALUOS DE LOS SOLARES	21 DÍAS LABORABLE	CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL, AGENCIA SUR, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. PARRQUIA LA PUNTIILLA TELEF-5126035 EXT 107- 2024087 EXT.	RECEPCIÓN DE DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2	19	NO DISPONIBLE
38	INSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTOS	REGISTRO DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO CELEBRADO ENTRE PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS.	1. INGRESAR LOS REQUISITOS EN LA RECEPCIÓN, INDICANDO NUMERO DE TELEF PARA CONTACTOS Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO. 2. PAGO DE TASA ADMINISTRATIVA 3. ESTAR PENDIENTE DE ALGUNA OBSERVACIÓN DENTRO DE LOS 15 DÍAS. 4. RETIRAR EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE CONTRATO EN LAS OFICINAS DE ASESORÍA JURÍDICA.	1. ORIGINAL DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 2. COPIA DE CÉDULAS DE LOS CONTRATANTES, EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL. 3. COPIA DE IMPUESTO PREDIAL. 4.- SOLICITUD DIRIGIDA A LA MÁXIMA AUTORIDAD	1. SE RECEPTA LA CARPETA CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS. 2. PASA A LA ASESORÍA JURÍDICA. 3. ASESORÍA JURÍDICA EXAMINA LA PETICIÓN REvisa LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA Y PROCEDA A INSCRIBIR EL CONTRATO. 4. ENTREGA DEL REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE ARRENDAMIENTO AL SOLICITANTE.	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30	EL CIUDADANO AL INGRESO DEL TRÁMITE, DEBE CANCELAR EN LA VENTANILLA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL UNA TASA EQUIVALENTE A USD20.00 + CARPETA (3.00) Y ESPECIE VALORADA (3.00) DONDE DEBE LLENAR LA SOLICITUD) TOTAL USD26.00	8 DÍAS	CIUDADANÍA EN GENERAL	ASESORÍA JURÍDICA	MALECÓN Y CALIXTO ROMERO EDIFICIO DE LA MUNICIPALIDAD PISO 1 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	RECEPCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	12	35	NO DISPONIBLE

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipos de beneficiarios de usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar formulario de servicios	Link para el servicio por internet (online)	Número de ciudadanos/ ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanas/ ciudadanos que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
39	INSCRIPCIONES DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD	INSCRIPCIONES DE LOS ACTOS Y CONTRATOS REGISTRABLES DETERMINADOS EN EL ART. 25 DE LA LEY DE REGISTRO, EN LO QUE CORRESPONDE A LA PROPIEDAD.	1. EL USUARIO SE ACERCA A VENTANILLA PROPORCIONA SUS DATOS: NOMBRES Y APELLIDOS, NÚMEROS DE TELÉFONO, CONVENCIONAL O MÓVIL; CORREO ELECTRÓNICO.- LUEGO LA FIRMA VERIFICANDO SUS DATOS 2. LOS LIQUIDADORES EN VENTANILLA LE PROPORCIONAN LOS VALORES A PAGAR ESTABLECIDOS EN LA ORDENANZA DE LOS ACTOS O CONTRATOS A INSCRIBIR 3. EL USUARIO SE ACERCA A LA VENTANILLA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL REALIZA SU RESPECTIVO PAGO 4. LUEGO REGRESA A LAS VENTANILLAS DEL REGISTRO E INGRESA EL TRAMITE, DONDE SE LE ENTREGA UN TIKET PARA QUE VUELV A LOS 15 DÍAS LABORALES, APROXIMADAMENTE A RETIRAR SU TRAMITE, DEPENDIENDO SI EL ACTO O CONTRATO NO TIENE NINGUNA OBSERVACIÓN; SI LAS HUBIERA SE LE COMUNICA POR MEDIO DE SUS DATOS QUE NOS PROPORCIONAN Y RETIRAN LAS ESCRITURA ; CORRIGEN Y LUEGO LAS REINGRESAN.	1. ACERCARSE A VENTANILLA PROPORCIONANDO SUS DATOS 2. INGRESAR EL ACTO O CONTRATO PARA SU RESPECTIVA INSCRIPCIÓN	1. DE VENTANILLA 2. PASA AL ÁREA DE REVISIÓN INICIAL 3. LUEGO PASA AL ÁREA ASESOR LEGAL 4. PASA A REVISIÓN INICIAL 5. PASA A LAS RESPECTIVAS INSCRIPTORAS. (SI HUBIEREN OBSERVACIONES PASAN A VENTANILLA PARA QUE EL USUARIO RETIRE CORRIGA Y LA REINGRESE) 6. PASA A MARGINAR 7. SE REMITE AL REGISTRADOR PARA LA FIRMA 8. PASA A GRAPAR 9. PASAN A CASTRO 10. DE ARCHIVO VAN A RETIRAR A CASTRO 11. PASA A LA REVISORA INICIAL PARA DISTRIBUIR LAS QUE SON DE AGENCIA SUR Y CABECERA CANTONAL 12. REGRESAN A LA REVISORA INICIAL 13. PASA A VENTANILLA PARA LA ENTREGA DEL ACTO O CONTRATO AL USUARIO.	08:00 A 16:00		15 DÍAS LABORALES, DE ACUERDO CON NATURALES O JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS	SE COBRA DE ACUERDO A LA TABLA QUE CONTA LA ORDENANZA MUNICIPAL: CANTÓN SAMBORONDÓN: REFORMATORIA PARCIAL A LA ORDENANZA QUE CREA Y REGULA LA DEPENDENCIA PÚBLICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD; PUBLICADA EN EL SUPLENTO Nº 35, DE FECHA VIERNES 12 DE JULIO DEL 2013	SE ATIENDE EN OFICINA AGENCIA SUR, UBICADA EN EL KM. 10.5 VÍA A SAMBORONDÓN Y EN LA CABECERA CANTONAL EN SU EDIFICIO, UBICADO EN LAS CALLES CALIXTO ROMERO Y MELECÓN, JUNTO AL MUNICIPIO	CALLES CALIXTO ROMERO Y MELECÓN, JUNTO AL MUNICIPIO ; TEL. 04 2024956; 04 2025045 ; CORREO: ELECTRONICO.REGISTRODELAPROPEDAD@SAMBORONDON.GOB.EC	VENTANILLAS DE OFICINAS	NO DISPONIBLE		NO DISPONIBLE	290	1548	NO DISPONIBLE
40	INSCRIPCIONES DE GRAVÁMENES	INSCRIPCIONES DISPUESTAS POR JUECES ADMINISTRATIVOS (JUICIOS COACTIVOS) Y DE LA FUNCIÓN JUDICIAL EN LAS DIFERENTES MATERIAS (CONSTITUCIONAL,CIVIL, LABORAL, PENAL, ETC.)	1. EL USUARIO SE ACERCA A VENTANILLA PROPORCIONA SUS DATOS: NOMBRES Y APELLIDOS, NÚMEROS DE TELÉFONO, CONVENCIONAL O MÓVIL; CORREO ELECTRÓNICO.- LUEGO LA FIRMA VERIFICANDO SUS DATOS 2. RETIRA A LOS 5 DÍAS LABORALES, ESTANDO LISTA LA INSCRIPCIÓN SE ENVÍA A LA INSTITUCIÓN QUE SOLICITÓ Y TAMBIEN SE DEJA COPIA DE SU ORIGINAL PARA EL USUARIO	LACERCARSE A VENTANILLA PROPORCIONANDO SUS DATOS 2. INGRESAR LA PETICIÓN CON EL EXPEDIENTE SOLICITADA POR LA INSTITUCIÓN PARA SU RESPECTIVA INSCRIPCIÓN	1. EL USUARIO SE ACERCA A VENTANILLA PROPORCIONA SUS DATOS: NOMBRES Y APELLIDOS, NÚMEROS DE TELÉFONO, CONVENCIONAL O MÓVIL; CORREO ELECTRÓNICO.- LUEGO LA FIRMA VERIFICANDO SUS DATOS 2. PASA AL ÁREA DE REVISIÓN INICIAL 3. LUEGO PASA AL ÁREA ASESOR LEGAL 4. PASA A LA RESPECTIVA INSCRIPTORA. (SI HUBIEREN OBSERVACIONES PASAN A VENTANILLA PARA QUE EL USUARIO RETIRE CORRIGA Y LA REINGRESE) 5. PASA A MARGINAR 6. SE REMITE AL REGISTRADOR PARA LA FIRMA 7. PASA ARCHIVO PARA DEJAR SU ORIGINAL 8. PASA A VENTANILLA Y ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA LA ENTREGA DE LA COPIA AL USUARIO Y PARA ENVIAR A LA RESPECTIVA INSTITUCIÓN	08:00 A 16:00		5 DÍAS LABORALES, APROXIMADAMENTE	SE COBRA DE ACUERDO A LA TABLA QUE CONTA LA ORDENANZA MUNICIPAL: CANTÓN SAMBORONDÓN: REFORMATORIA PARCIAL A LA ORDENANZA QUE CREA Y REGULA LA DEPENDENCIA PÚBLICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD; PUBLICADA EN EL SUPLENTO Nº 35, DE FECHA VIERNES 12 DE JULIO DEL 2013	SE ATIENDE EN OFICINA AGENCIA SUR, UBICADA EN EL KM. 10.5 VÍA A SAMBORONDÓN Y EN LA CABECERA CANTONAL EN SU EDIFICIO, UBICADO EN LAS CALLES CALIXTO ROMERO Y MELECÓN, JUNTO AL MUNICIPIO	CALLES CALIXTO ROMERO Y MELECÓN, JUNTO AL MUNICIPIO ; TEL. 04 2024956; 04 2025045 ; CORREO: ELECTRONICO.REGISTRODELAPROPEDAD@SAMBORONDON.GOB.EC	VENTANILLA, OFICINAS	NO DISPONIBLE		NO DISPONIBLE	141	813	NO DISPONIBLE

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
41	INSCRIPCIONES DE BIENES INMUEBLES SOBRE RESOLUCIONES DE EMANA DE ORDENES DE INTERVENCIÓN Y DISOLUCIÓN DE COMPAÑÍAS	RESOLUCIONES QUE EMANA DE ORDENES DE INTERVENCIÓN Y DISOLUCIÓN DE COMPAÑÍAS	INGRESAN POR CORREOS DEL ECUADOR, LUEGO SE ASIGNA EL NÚMERO DE TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA SU SEGUIMIENTO LUEGO DE 5 DÍAS LABORABLES SE EMITE LA CORRESPONDIENTE CONTESTACIÓN	INGRESAN POR CORREOS DEL ECUADOR, LUEGO SE ASIGNA EL NÚMERO DE TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA SU SEGUIMIENTO LUEGO DE 5 DÍAS LABORABLES SE EMITE LA CORRESPONDIENTE CONTESTACIÓN	1. DE VENTANILLA PASA AL ÁREA DE REVISIÓN INICIAL. 2. LUEGO PASA AL ÁREA ASESOR LEGAL 3. PASA A LA RESPECTIVA INSCRIPTORA. (SI HUBIEREN OBSERVACIONES PASAN A VENTANILLA PARA QUE EL USUARIO RETIRE CORRIJA Y LA REINGRESE) 4. PASA A MARGINAR 5. SE REMITE AL REGISTRADOR PARA LA FIRMA 6. PASA ARCHIVO PARA DEJAR SU ORIGINAL 7. PASA A VENTANILLA Y ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA LA ENTREGA DE LA COPIA AL USUARIO (ES POCO EL CASO DEL USUARIO) Y PARA ENVIAR A LA RESPECTIVA INSTITUCIÓN	08:00 A 16:00	LA DINARDAP EMITIO EL OFICIO CIRCULAR Nº DINARDAP-DN-2014-0009-C, DE 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2014, MEDIANTE EL CUAL SE NOTIFICO A LOS SEÑORES REGISTRADORES MERCANTILES Y DE LA PROPIEDAD QUE LA INSCRIPCIÓN DE LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES, POR LA QUE SE DECLARA LA INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN DE UNA O MÁS COMPAÑÍAS, SE ENCUENTRA EXENTA DE PAGO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 412 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS: "LAS INSCRIPCIONES Y ANOTACIONES QUE DISPONGA EL SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, CON MOTIVO DE LA INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS A QUE SE REFIERE ESTA SECCIÓN	5 DÍAS LABORABLES APROXIMADAMENTE	PARA PERSONAS JURÍDICAS,	SE ATIENDE EN OFICINA AGENCIA SUR, UBICADA EN EL KM. 10.5 VÍA A SAMBORONDÓN EN LA CABECERA CANTONAL EN SU EDIFICIO, UBICADO EN LAS CALLES CALIXTO ROMERO Y MELECIÓN, JUNTO AL MUNICIPIO	CALLES CALIXTO ROMERO Y MELECIÓN, JUNTO AL MUNICIPIO ; TEL. 04 2024956; 04 2025045 ; CORREO ELECTRÓNICO: REGISTRODELA@PROPIEDAD@SAMBORON DON.GOB.EC	VENTANILLA, OFICINAS, CORREOS	NO DISPONIBLE		NO DISPONIBLE	6	29	NO DISPONIBLE
42	INSPECCIÓN FINAL	CERTIFICADO DE HABITABILIDAD, LUEGO DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	COMPRAR CARPETA, TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCIÓN	COPIA DE PAGO IMPUESTO PREDIAL, COPIA DE ESCRITURA, COPIA DE CEDULA DEL PROPIETARIO, COPIA DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN, 2 JUEGOS DE PLANOS APROBADOS	1. INGRESO TRAMITE A RECEPCION 2. ASIGNACIÓN A TECNICO 3. REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INGRESADA 4. INSPECCION A LA OBRA 5. REVISIÓN DE PLANOS CON SITIO 6. LIQUIDACIÓN DE TASA 7. ENTREGA DE CERTIFICADO	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$25.00, TASA TECN DE 5 X C / 200 M2	21 DIAS LABORABLES	CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL AGENCIA SUR, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA LA PUNTIILLA TELEF: 5126035 EXT 107- 2024087 EXT.	RECEPCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	107	227	NO DISPONIBLE
43	LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO DE TURISMO (LUAF).	DOCUMENTO QUE CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y REGULACIONES ESTABLECIDAS EN LA ORDENANZA MUNICIPAL DE TURISMO; AUTORIZANDO AL NEGOCIO A FUNCIONAMIENTO EN SU ÁREA.	1. PAGAR LA TASA 2. INGRESAR SOLICITUD DIRIGIDA AL SEÑOR ALCALDE, 3. ADJUNTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA, 4. ENTREGAR EN RECEPCIÓN 5. RECIBIR UN NÚMERO DE TRÁMITE ASIGNADO.	1. LLENAR LA SOLICITUD 2. ADJUNTAR EN LA CARPETA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: MINISTERIO DE TURISMO 4. COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA SI ES PERSONA NATURAL, O RUC PERSONA JURÍDICA 5. COPIA DE CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL 6. EN CASO DE SER RENOVACIÓN, COPIA DEL PAGO DE LUAF DEL AÑO ANTERIOR 7. SI ES NEGOCIO NUEVO COPIA DEL PAGO DEL 1.5X1.000	1. SE INGRESA AL SISTEMA EL TRÁMITE PARA LA OBTENCIÓN DE LA LUAF 2. RECIBE EL TRÁMITE LA DIRECCIÓN DE TURISMO, CONFIRMA QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN ESTÉ COMPLETA 3. SE PROCEDE A HACER INSPECCIÓN DEL NEGOCIO PARA LEVANTAR INFORMACIÓN 4. SE LIQUIDA EL VALOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN Y CATEGORÍA 5. SE INFORMA AL USUARIO PARA QUE PROCEDA A CANCELAR LOS VALORES 6. SE OTORGA LUAF	DE LUNES A VIERNES 08H30 A 17H00	TASA ADMIN. \$5.00 EN CABECERA CANTONAL Y ÁREA RURAL; \$20 EN PARROQUIA URBANA LA PUNTIILLA + MÁS EL VALOR DE LA LIQUIDACIÓN DE ACUERDO A LA TABLA ESTABLECIDA EN LA ORDENANZA.	DE 5 - 8 DÍAS LABORABLES	PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS CATEGORIZADAS DENTRO DEL ÁMBITO TURÍSTICO	DIRECCIÓN DE TURISMO DEL GAD MUNICIPAL DE SAMBORONDÓN	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA LA PUNTIILLA . TEL: 5126035 - 5126045 EXT. 120	VENTANILLA OFICINA	NO DISPONIBLE	HTTP://WWW.ADMINISTRACION PUBLICA.GOB.EC /TRANSPARENCIA/LITAFALFOR/MULARIOS	NO DISPONIBLE	22	152	NO DISPONIBLE

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanas/ciudadanos que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
44	LICENCIA DE USO DEL ESPACIO PÚBLICO (TENDIDO Y DEPLIEGUE DE REDES)	ESPACIO DE PROPIEDAD PÚBLICA, DOMINIO Y USO PÚBLICO, INSTALACIÓN DE CABLE FIBRA ÓPTICA PARA LA REALIZACIÓN DE NUEVOS TRAZADOS O COMPLETAR LOS YA EXISTENTES, A FIN DE POSIBILITAR LA PRESTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN	1. ENTREGAR LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN FÍSICO 2. ESTAR PENDIENTE DE QUE LA RESPUESTA DE CONTESTACIÓN SE ENTREGUE ANTES DE LOS 30 DÍAS 3. RETIRAR LA COMUNICACIÓN CON LA RESPUESTA A LA SOLICITUD EN OFICINAS	A) SOLICITUD DIRIGIDA AL ALCALDE DEL CANTÓN, DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE PERSONA JURÍDICA; B) FOTOCOPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE LA CONSTITUCIÓN PARA EL CASO DE LAS PERSONAS JURÍDICAS; C) FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO DE CONTIBUYENTES, ACTUALIZADO; D) NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEBIDAMENTE INSCRITO Y VIGENTE; E) PLANOS DEL TENDIDO O DESPLIEGUE DE LAS REDES DEBIDAMENTE GEOREFERENCIADOS, SEAN ESTAS AEREA O SUBTERRANEA; F) CROQUIS DEL SECTOR A SERVIR A TRAVÉS DE LAS REDES A INSTALAR; G) DETALLE DE LA INFRAESTRUCTURA A CONSTRUIR O A UTILIZAR POR PARTE DE LOS INTERESADOS; H) FOTOCOPIA DEL TÍTULO HABITANTE OTORGADO POR LA AUTORIDAD NACIONAL COMPETENTE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS; I) FOTOCOPIA DEL PAGO DE LA PATENTE MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO EN CURSO; Y, J) SALVO CAMBIO SE PRESENTARÁN ACTUALIZADO DICHS DOCUMENTOS H) CARPETA MEMBRETADA, I) TASA DE TRAMITE	LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UNA VEZ PRESENTADO EN VENTANILLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, DEBERÁ EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS, EMITIR LA LICENCIA DE USO DEL ESPACIO PÚBLICO.	08:00 a 16:30	TASA	30 días	CIUDADANÍA EN GENERAL	SE ATIENDE EN LA OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS EN EL PALACIO MUNICIPAL EN LA CABECERA CANTONAL.	CABECERA CANTONAL MALECÓN ENTRE CALIXTO ROMERO Y GARCÍA MORENO (04)2024088	OFICINA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	0	0	
45	MULTAS A LOCALES QUE NO HAN CUMPLIDO CON LOS PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA ORDENANZA MUNICIPAL	1.- LOS USUARIOS TENDRAN QUE ACERCARSE AL DEPARTAMENTO DE LA COMISARIA II PARA IMPONERLE LA SANCION RESPECTIVA DE ACUERDO A LA ORDENANZA MUNICIPALES	APLICACION DE SANCIONES CORRESPONDIENTE	PAGO DE LAS TASA DE ACUERDO AL SERVICIO QUE REQUIERA	08:30 A 17:00 LUNES A VIERNES	25 % S.U.B	1	CIUDADANÍA EN GENERAL	DEPARTAMENTO DE LA COMISARIA MUNICIPAL II SITUADA EN LA AGENCIA SUR	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA PUNTIILLA TELEF:5126035	OFICINA DE LA COMISARIA MUNICIPAL II	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	147	384	NO DISPONIBLE
46	MULTAS A LOS VENDEDORES EN VEHICULOS QUE CONTRAVIENEN A LA ORDENANZA DE HIGIENE Y SALUD	DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA ORDENANZA MUNICIPAL	1.- LOS USUARIOS TENDRAN QUE ACERCARSE AL DEPARTAMENTO DE LA COMISARIA II PARA IMPONERLE LA SANCION RESPECTIVA DE ACUERDO A LA ORDENANZA MUNICIPALES	APLICACION DE SANCIONES CORRESPONDIENTE	PAGO DE LAS TASA DE ACUERDO AL SERVICIO QUE REQUIERA	08:30 A 17:00 LUNES A VIERNES	5 % S.U.B	1	CIUDADANÍA EN GENERAL	DEPARTAMENTO DE LA COMISARIA MUNICIPAL II SITUADA EN LA AGENCIA SUR	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA PUNTIILLA TELEF:5126035	OFICINA DE LA COMISARIA MUNICIPAL II	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	38	64	NO DISPONIBLE
47	NORMAS DE EDIFICACION	NORMAS PARA PODER CONSTRUIR	COMPRAR CARPETA,TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCION	COPIA DE PAGO IMPUESTO PREDIAL,COPIA DE ESCRITURA,COPIA DE CEDULA DEL PROPIETARIO,LEVANTAMIENTO DEL SOLAR EN FORMATO A4,CECULA Y CARNET DEL RESPONSABLE TÉCNICO	1.INGRESO TRAMITE A RECEPCION 2.ASIGNACION A TECNICO 3.REVISION DE LA DOCUMENTACION INGRESADA 4. EN EL CASO DE QUE YA NO EXISTAN CORRECCIONES SE PROCEDERÁ A GENERAR LAS NORMAS DE CONSTRUCCION SEGUN SU UBICACION PREDIAL 5. LA NORMA DE CONSTRUCCION SERÁ REVISADA POR LA DIRECTORA DE EDIFICACIONES QUIEN DARÁ LA APROBACIÓN,6. LUEGO LA NORMA CONSTRUCCION ESTÁ APROBADA POR LA DIRECTORA DE EDIFICACIONES SE LE ENVIARA UN CORREO AL USUARIO ADJUNTÁNDOLE LA NORMA DE CONSTRUCCION.	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$20.00	10 DIAS LABORABLES	CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL,AGENCIA SUR, EN LA DIRECCION DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA PUNTIILLA TELEF:5126035 EXT 107- 2024087 EXT.	RECEPCION DIRECCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	WWW.SAMBORONDON.GOB.EC/PDF/LOTAIP2015/EDIFICACIONES/FORMULARIO/NOVIMASDECONSTRUCCION.PDF	NO DISPONIBLE	135	336	NO DISPONIBLE

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Semanas)	Días	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, teléfono institución)	Tipos de canales disponibles de atención virtual: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, teléfono institución)	Link para el servicio	Link para el servicio	Número de ciudadanos/dudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanas/ciudadanos que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio			
48	OBTENCIÓN DE LA CLAVE MUNICIPAL PARA TRÁMITES EN LÍNEA	MEDIANTE ESTE TRÁMITE EL CIUDADANO OBTIENE UNA CLAVE PARA PODER ACCEDER A TRÁMITES EN LÍNEA	EL CIUDADANO DEBE: 1. INGRESAR A LA PÁGINA WEB MUNICIPAL, WWW.MUNICIPIODESAMBORONDON.GOB.EC EN LA SECCIÓN SERVICIOS, VENTANILLA ÚNICA VIRTUAL Y OBTENGA SU CLAVE; 2. COMPLETAR LA INFORMACIÓN DEL FORMULARIO ELECTRÓNICO; 3. REVISAR SU BANDEJA DE CORREO ELECTRÓNICO Y CONFIRMAR SU PRE-REGISTRO WEB 4. CARGAR LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS REQUERIDOS 5. REVISAR SU CORREO ELECTRÓNICO ESPERANDO LA BIENVENIDA AL PORTAL WEB MUNICIPAL Y UNA CLAVE GÉNERICA DE ACCESO, QUE LUEGO DEBERÁ SER MODIFICADA EN EL PRIMER ACCESO A SU CUENTA.	LAS PERSONAS NATURALES DEBEN CONTAR CON: 1. CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE EN CASO DE SER EXTRANJEROS; LAS PERSONAS JURÍDICAS DEBEN CONTAR CON: 2. RUC; 3. CÉDULA, Y LOS DATOS DE LA EMPRESA	1. UNA VEZ QUE EL CIUDADANO COMPLETE EL FORMULARIO DEL PRE-REGISTRO; EL SISTEMA AUTOMÁTICAMENTE LE ENVÍA UN CORREO ELECTRÓNICO; 2. CUANDO EL CIUDADANO (PERSONA NATURAL/JURÍDICA) "CONFIRMA SU PRE-REGISTRO", INTERNO LOS PRE-REGISTROS SON REVISADOS SE APRUEBAN Y GENERA LA CLAVE RESPECTIVA, SI ES INCORRECTO SE RECHAZA INDICANDO EL MOTIVO; 3. EL CIUDADANO OBTIENE SU CLAVE U OBTIENE UN MAIL DE RECHAZO INDICANDO EL MOTIVO.	LUNES A VIERNES CABECERA CANTONAL DE 08:00 A 17:30 - AGENCIA SUR DE 8:30 A 17:30	EL SERVICIO ES GRATUITO	DE 10 MINUTOS A 1 HORA		PERSONAS NATURALES Y PERSONAS JURÍDICAS QUE REQUIEREN ACCEDER A TRÁMITES MUNICIPALES EN LÍNEA				142	439	NO DISPONIBLE			
49	OCCUPACIÓN DE MÓDULO DEL CENTRO COMERCIAL SANTA ANA (CCSA), BLOQUE SERVICIOS VARIOS	GADMUNICIPAL DE SAMBORONDÓN, OFRECE A LOS SOLICITANTES UN ÁREA CON UNA INFRAESTRUCTURA CON SERVICIOS BÁSICOS PARA ESTABLECER NEGOCIOS DE VENTA DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS VARIOS DENTRO DE LA BAHÍA CCSA EN LA CABECERA CANTONAL	1. LLENAR Y ENTREGAR LA SOLICITUD PARA OCCUPACIÓN DE MÓDULO EN CCSA, BLOQUE SERVICIOS VARIOS 2. ESTAR PENDIENTE DE LA CONTESTACIÓN SE ENTREGUE ANTES DE LOS 15 DÍAS DISPUESTO EN EL ART. 9 DE LA LOTAIP (10 DÍAS Y 5 DÍAS CON PRÓRROGA) 3. RETIRAR COMUNICACIÓN CON RESPUESTA A LA SOLICITUD SEGÚN EN LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CCSA.	1. TASA DE TRÁMITE MUNICIPAL 2. FORMULARIO DE SOLICITUD DE OCCUPACIÓN DE PUESTO EN EL MERCADO 3. COPIA A COLOR DE CI Y PAPELETA DE VOTACIÓN 4. FOTO (CARNET-COLOR) TITULAR Y AUXILIAR. 5. CERTIFICADO SALUD MSG 6. CERTIFICADO NO ADEUDAR AL GAD. TITULAR Y AUXILIAR. 7. PATENTE MUNICIPAL 8. RUC O RICE.	1. LA SOLICITUD DE PUESTO DE MERCADO VA AL ADMINISTRADOR DEL MERCADO. 2. PASA A LA COMISIÓN TÉCNICA (ADMINISTRADOR, TESORERA Y JEFE DE ASEO). 3. SE CALIFICA LA DOCUMENTACIÓN Y SE RESUELVE APROBAR O NEGAR. 4. ENTREGA DE LA COMUNICACIÓN CON LA RESPUESTA AL O LA SOLICITANTE	08:30 a 17:00	1. CATEGORIA A (COMEDORES) \$ 23.00 2. CATEGORIA B (LOCALES MEDIANOS, BAZARES, ALMACEN DE ROPA, PELUQUERIAS) \$ 22.00 3. CATEGORIA C (LOCALES CHICOS, BAZARES, ROPA, SERVICIOS Y PRODUCTOS VARIOS) \$ 14.00 4. CATEGORIA D (OCCUPACION MENSUJA DE LOCALES) \$ 20.00	3 DÍAS		1. CIUDADANÍA EN GENERAL 2. INSTRUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, RELIGIOSAS 3. PARROQUIAS Y RECINTOS	SE ATIENDE EN LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO	LA OFICINA QUE OFRECE EL SERVICIO ES LA DEL CCSA. LOCALIZADA EN EL MISMO CCSA AL CARGO DEL SR. LEONARDO TORRES	A TRAVÉS DE LA OFICINA DEL CCSA.	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	0	70	NO DISPONIBLE
50	OCCUPACIÓN DE PUESTO MERCADO MUNICIPAL DE LA CABECERA CANTONAL DE SAMBORONDÓN	GADMUNICIPAL DE SAMBORONDÓN, OFRECE A LOS SOLICITANTES UN ÁREA CON UNA INFRAESTRUCTURA CON SERVICIOS BÁSICOS PARA ESTABLECER NEGOCIOS DE VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS A LA COMUNIDAD DENTRO DEL MERCADO MUNICIPAL DE SAMBORONDÓN (PEDRO JIMENEZ TUTIVEN)	1. LLENAR Y ENTREGAR LA SOLICITUD PARA OCCUPACIÓN DE PUESTO EN EL MERCADO MUNICIPAL DE SAMBORONDÓN 2. ESTAR PENDIENTE DE LA CONTESTACIÓN SE ENTREGUE ANTES DE LOS 15 DÍAS DISPUESTO EN EL ART. 9 DE LA LOTAIP (10 DÍAS Y 5 DÍAS CON PRÓRROGA) 3. RETIRAR COMUNICACIÓN CON RESPUESTA A LA SOLICITUD SEGÚN EN LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO.	1. TASA DE TRÁMITE MUNICIPAL 2. FORMULARIO DE SOLICITUD DE OCCUPACIÓN DE PUESTO EN EL MERCADO 3. COPIA A COLOR DE CI Y PAPELETA DE VOTACIÓN 4. FOTO (CARNET-COLOR) TITULAR Y AUXILIAR. 5. CERTIFICADO SALUD MSG 6. CERTIFICADO NO ADEUDAR AL GAD. TITULAR Y AUXILIAR. 7. PATENTE MUNICIPAL 8. RUC O RICE.	1. LA SOLICITUD DE PUESTO DE MERCADO VA AL ADMINISTRADOR DEL MERCADO. 2. PASA A LA COMISIÓN TÉCNICA (ADMINISTRADOR, TESORERA Y JEFE DE ASEO). 3. SE CALIFICA LA DOCUMENTACIÓN Y SE RESUELVE APROBAR O NEGAR. 4. ENTREGA DE LA COMUNICACIÓN CON LA RESPUESTA AL O LA SOLICITANTE	08:30 a 17:00	1. CATEGORIA A (CARCINOS MAYORISTAS) \$ 21.00 2. CATEGORIA B (CARCINOS, MARISCOS, AVES, LACTEOS) \$ 18.00 3. CATEGORIA C (ABARROTES, LEGUMBRES, PRODUCTOS, VARIOS) \$ 15.00 4. CATEGORIA D (CABINAS, OTROS MÓDULOS) \$ 20.00 5. CATEGORIA E (MÓDULOS PEQUEÑOS) \$ 10.00	3 DÍAS		CIUDADANÍA EN GENERAL	SE ATIENDE EN LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO	LA OFICINA QUE OFRECE EL SERVICIO ES LA DEL MERCADO MUNICIPAL. LOCALIZADA EN EL MISMO MERCADO A CARGO DEL SR. LUIS BAQUERIZO	A TRAVÉS DE LA OFICINA DEL MERCADO MUNICIPAL.	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	0	50	NO DISPONIBLE

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Semanas)	Días	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
51	Ocupación de puesto en el Mercado Municipal de Tarifa	GADMUNICIPAL DE SAMBORONDÓN, OFRECE A LOS SOLICITANTES UN ÁREA CON UNA INFRAESTRUCTURA CON SERVICIOS BÁSICOS PARA ESTABLECER NEGOCIOS DE VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS A LA COMUNIDAD DENTRO DEL MERCADO MUNICIPAL DE LA PARROQUIA TARIFA	1. LLENAR Y ENTREGAR LA SOLICITUD PARA OCUPACIÓN DE PUESTO EN EL MERCADO MUNICIPAL DE SAMBORONDÓN 2. ESTAR PENDIENTE DE LA CONTESTACIÓN SE ENTREGUE ANTES DE LOS 15 DÍAS (10 DÍAS Y 5 DÍAS CON PRÓRROGA) 3. RETIRAR COMUNICACIÓN CON RESPUESTA A LA SOLICITUD SEGÚN EN LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO.	1. TASA DE TRÁMITE MUNICIPAL 2. FORMULARIO DE SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE PUESTO EN EL MERCADO 3. COPIA A COLOR DE CI Y PAPELETA DE VOTACIÓN 4. FOTO (CARNET-COLOR) TITULAR Y AUXILIAR. 5. CERTIFICADO DE SALUD MSG 6. CERTIFICADO NO ADEUDAR AL GAD. TITULAR Y AUXILIAR. 7. PATENTE MUNICIPAL 8. RUC O RICE.	1. LA SOLICITUD DE PUESTO DE MERCADO VA AL ADMINISTRADOR DEL MERCADO. 2. PASA A LA COMISIÓN TÉCNICA (ADMINISTRADOR, TESORERA Y JEFE DE ASEO). 3. SE CALIFICA LA DOCUMENTACIÓN Y SE RESUELVE APROBAR O NEGAR. 4. ENTREGA DE LA COMUNICACIÓN CON LA RESPUESTA AL O LA SOLICITANTE	08:30 A 17:00	1. CATEGORÍA A (CARCINOS MAYORISTAS) \$ 21.00. 2. CATEGORÍA B (CARCINOS, MARISCOS, AVES, LACTEOS) \$ 18.00. 3. CATEGORÍA C (ABARROTES, LEGUMBRES, PRODUCTOS, VARIOS) \$ 15.00. 4. CATEGORÍA D (CABINAS, OTROS MÓDULOS) \$ 20.00 5. CATEGORÍA E (MÓDULOS PEQUEÑOS) \$ 10.00	3 DÍAS		CIUDADANÍA EN GENERAL	SE ATIENDE EN LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO	LA OFICINA QUE OFRECE EL SERVICIO ES LA DEL MERCADO MUNICIPAL LOCALIZADA EN EL MISMO MERCADO A CARGO DEL SR. TITO LEÓN GOMES	A TRAVÉS DE LA OFICINA DEL MERCADO MUNICIPAL.	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	0	50	NO DISPONIBLE
52	Permiso de alquiler de coliseos, estadio y otros escenarios municipales	SOLICITUD PARA TRAMITE DE ALQUILER DE COLISEOS.	1. ADJUNTAR A LA SOLICITUD TODOS LOS REQUISITOS INDICADOS Y ENTREGARLOS EN RECEPCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL O AGENCIA SUR. 2.- LA SOLICITUD DEBERÁ SER DIRIGIDA A LA MÁXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL (ALCALDE) 3.- EL SOLICITANTE DEBERÁ ACERCARSE PARA VERIFICACIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL TRÁMITE Y, SI FUERE DEL CASO, EL VALOR QUE TIENE QUE PAGAR POR EL PERMISO REQUERIDO.	REQUISITOS SOLICITAR EN VENTANILLA DE TESORERÍA: CARPETA MEMBRETADA \$ 3.00, TASA ADMINISTRATIVA \$ 1000 Y ESPECIES VALORADA \$ 3.000 PARA REDACTAR SOLICITUD); COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL SOLICITANTE Y NÚMERO DE TELÉFONO.	1. EL TRAMITE INGRESADO EN RECEPCIÓN. 2.LA SOLICITUD LLEGA A LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN. 3.ES DERIVADO A LA DIRECCION CORRESPONDIENTE. 4. SE REMITE AL AREA QUE GENERA EL PERMISO. 5. ENTREGA DE LA COMUNICACIÓN CON LA REPUESTA AL SOLICITANTE. 6. CANCELAR EL VALOR POR EL ALQUILER DEL COLISEO \$50,00 7.ENTREGA DEL OFICIO SOLICITADO Y COPIA DEL RECIBO CANCELADO.	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30	TASA ADMIN. \$ 10.00	3 - 5 DÍAS	CIUDADANÍA EN GENERAL	EFATURA DE DEPORTES	MALECÓN Y CALIXTO ROMERO JUNTO A LA PISCINA MUNICIPAL DE SAMBORONDÓN.	RECEPCIÓN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	0	22	NO DISPONIBLE	
53	Autorización de letreros publicitarios adheridos en los locales comerciales	DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA ORDENANZA MUNICIPAL	1.- LOS USUARIOS TENDRAN QUE ACERCARSE AL DEPARTAMENTO DE LA COMISARÍA II A ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA AUTORIDAD	1. COPIA DE CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL PROPIETARIO 2. COPIA DEL RUC 3. PLANO DE UBICACIÓN DE LETRERO	1. INGRESO DE TRÁMITE EN RECEPCIÓN DE LA AGENCIA SUR 2. REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INGRESADA EN LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 3. EMISIÓN DEL INFORME RESPECTIVO 4.- INFORME EMITIDO PR LA DIRECCIÓN ES ENVIADO A COMISARÍA MUNICIPAL 5.- ENTREGA DE PERMISO DE LETRERO EN COMISARÍA MUNICIPAL	LUNES A VIERNES DE 8:30 A 17:00	TASA ADMINISTRATIVA \$10,00	6 DÍAS	CIUDADANÍA EN GENERAL	DEPARTAMENTO DE LA COMISARÍA II SITUADA EN LA AGENCIA SUR	AGENCIA SUR - KM. 10 VÍA SAMBORONDÓN, JUNTO A AMAGUA	OFICINA DE LA COMISARÍA MUNICIPAL II	NO	NO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	42	129	NO DISPONIBLE
54	Permisos de antenas radio base	PERMISO PARA ANTENAS	COMPRAR CARPETA, TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCIÓN	COPIA DE ESCRITURA O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, COPIA DE CEDULA Y REP. LEGAL DE LA OPERADORA, INFORME DE MONITOREO DE LA SUPERTEL, POLIZA DE SEGUROS VIGENTE	1. INGRESO DE TRAMITE A RECEPCIÓN A TÉCNICO 2. ASIGNACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INGRESADA 3. REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INGRESADA 4. EMISIÓN DEL PERMISO	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$20.00, TASA TECN DE \$20 POR CADA ESTRUCTURA MAS LA CONSTRUCCIÓN	21 DÍAS LABORABLE		CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL A SUR, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA LA PUNTILLA TELEF: 5126035 EXT 107-2024087 EXT.	RECEPCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2	11	NO DISPONIBLE
55	Permisos de aumento de construcción	PERMISO PARA REALIZAR AUMENTOS DE CONSTRUCCION	COMPRAR CARPETA, TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCIÓN	COPIA DE PAGO IMPUESTO PREDIAL, COPIA DE ESCRITURA, COPIA DE CEDULA DEL PROPIETARIO, COPIA DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO ORIGINAL, 2 JUEGOS DE PLANOS ARQUITECTONICOS DEL AUMENTO, FORMULARIO DEL INEC, COPIA DE CEDULA Y REGISTRO MUNICIPAL DEL RESPONSABLE TÉCNICO, CD CON PLANOS EN DIGITAL	1. INGRESO TRÁMITE A RECEPCION 2. ASIGNACIÓN A TÉCNICO 3. REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INGRESADA 4. EN EL CASO DE QUE YA NO EXISTAN CORRECCIONES SE PROCEDERÁ A GENERAR LAS TASA POR PERMISO DE AUMENTO 5. LA TASA SERÁ REVISADA POR LA DIRECTORA DE EDIFICACIONES QUIEN DARÁ LA APROBACIÓN. LUEGO DE QUE LA TASA ESTÁ APROBADA POR LA DIRECTORA DE EDIFICACIONES SE LE ENVIARÁ UN CORREO AL USUARIO DICIÉNDOLE "QUE SE PUEDE ACERCAR A CANCELAR LA TASA DE LIQUIDACIÓN".	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$20.00, TASA TECN DE 2.5 X MIL DEL AVALLUO DE LA CONSTRUCCIÓN (LA PUNTILLA), 1.2 X MIL DEL AVAUO DE LA CONSTRUCCIÓN (CABECERA CANTONAL Y ZONA RURAL)	21 DÍAS LABORABLE		CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL A SUR, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA LA PUNTILLA TELEF: 5126035 EXT 107-2024087 EXT.	RECEPCION DIRECCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	35	146	NO DISPONIBLE

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Semanas)	Días	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/dudadanos que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/dudadanos que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
56	PERMISOS DE CERRAMIENTO	PERMISO PARA CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL	COMPRAR CARPETA,TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCIÓN	COPIA DE CEDULA DE PROPIETARIO, PAGO IMPUESTO PREDIAL,COPIA DE ESCRITURAS,COPIA DE CEDULA Y REGISTRO MUNICIPAL DEL RESPONSABLE TÉCNICO,PLANO CORRESPONDIENTE	1. INGRESO DE TRAMITE A RECEPCIÓN TÉCNICO SITIO 2.ASIGNACIÓN AL 3.INSPECCIÓN 4. EMISIÓN DE PERMISO DE CERRAMIENTO	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$10.00	21 LABORABLE	DÍAS	CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL,AGENCIA SUR, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA LA PUNTILLA TELEF:5126035 EXT 107- 2024087 EXT.	RECEPCION DIRECCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	6	38	NO DISPONIBLE
57	PERMISOS DE CONSTRUCCION	PERMISO PARA PODER CONSTRUIR EN UN SOLAR VACIO	COMPRAR CARPETA,TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCIÓN	COPIA DE PAGO IMPUESTO PREDIAL,COPIA DE NORMAS DE EDIFICACIÓN,COPIA DE ESCRITURA,COPIA DE CEDULA DEL PROPIETARIO,CARTAS DE RESPONSABILIDAD DE LOS DISEÑOS FIRMADAS POR LOS PROFESIONALES,FORMULARIO DEL INEC,COPIA DE CEDULA Y REGISTRO MUNICIPAL DEL RESPONSABLE TÉCNICO,CD CON PLANOS EN DIGITAL,CERTIFICADO DEL LESS DE ESTAR AL DIA EN EL REGISTRO PATRONAL,2. JUEGOS DE PLANOS ARQUITECTONICOS,ESTRUCTURALES,SANITARIOS Y ELECTRICOS	1.INGRESO TRAMITE A RECEPCION TECNICO 2.ASIGNACION A 3.REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INGRESADA 4. EN EL CASO DE QUE YA NO EXISTAN CORRECCIONES SE PROCEDERÁ A GENERAR LAS TASA POR PERMISO DE CONSTRUCCIÓN 5. LA TASA SERÁ REVISADA POR LA DIRECTORA DE EDIFICACIONES QUIEN DARÁ LA APROBACIÓN. LUEGO DE QUE LA TASA ESTÁ APROBADA POR LA DIRECTORA DE EDIFICACIONES SE LE ENVIARA UN CORREO AL USUARIO DICIÉNDOLE "QUE SE PUEDE ACERCAR A CANCELAR LA TASA DE LIQUIDACIÓN".	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$20.00, TASA TECN DE 2.5 X MIL DEL AVALUO DE LA CONSTRUCCIÓN (LA PUNTILLA), 1.2 X MIL DEL AVALUO DE LA CONSTRUCCIÓN (CABECERA CANTONAL Y ZONA RURAL)	21 LABORABLE	DÍAS	CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL,AGENCIA SUR, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	MALECÓN ENTRE CALIXTO ROMERO Y GARCIA MORENO/KM 10.5 PUNTIILLA - TELEF:5126035 EXT 107	RECEPCION DIRECCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	126	203	NO DISPONIBLE
58	PERMISOS DE EXCAVACIÓN	PERMISO PARA EXCAVAR	COMPRAR CARPETA,TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCIÓN	COPIA DE CEDULA DE PROPIETARIO, PAGO IMPUESTO PREDIAL,COPIA DE ESCRITURAS,COPIA DE CEDULA Y REGISTRO MUNICIPAL DEL RESPONSABLE TÉCNICO,PLANO CORRESPONDIENTE	1. INGRESO DE TRAMITE A RECEPCIÓN TÉCNICO SITIO 2.ASIGNACIÓN AL 3.INSPECCIÓN 4. EMISIÓN DE PERMISO DE EXCAVACIÓN	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$20.00, TASA TECN DE 2.5 POR MIL DEL AVALUO DE LA CONSTRUCCIÓN	21 LABORABLE	DÍAS	CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL,AGENCIA SUR, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA LA PUNTILLA TELEF:5126035 EXT 107- 2024087 EXT.	RECEPCION DIRECCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	6	19	NO DISPONIBLE
59	PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO LOCALES COMERCIALES POR PRIMERA VEZ	ESTABLECIMIENTO DE LOS VALORES PARA EL PAGO DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO LOCALES COMERCIALES POR PRIMERA VEZ	1. ENTREGAR LA CARPETA CON LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA EN LA RECEPCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL 2.EN EL TRANSCURSO DE 72 HORAS ACERCARSE A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA Y VIGILANCIA CON EL TICKET DE ENTREGADO AL MOMENTO DE INGRESAR EL TRAMITE 3 CANCELAR LOS VALORES ESTABLECIDOS POR TASA DE HABILITACIÓN Y PATENTE ANUAL EN LAS VENTANILLAS DE TESORERÍA 4 DEJAR COPIA DE LOS RECIBOS PAGADOS EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA Y VIGILANCIA	1. COMPRAR EN LAS VENTANILLAS DE CAJA CARPETA, ESPECIE Y TASA 2 LLENAR LOS FORMULARIOS DE TASA DE HABILITACIÓN Y PATENTE COMERCIAL QUE LE ENTREGAN EN LA CAJA AL MOMENTO DE COMPARAR LO SEÑALADO ANTES 3 ADJUNTAR COPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA, PAPELETA DE VOTACIÓN Y COPIA DEL RUC O RISE	1. LA CARPETA INGRESADA EN LA RECEPCIÓN ES REMITIDA A LA OFICINA DE JUSTICIA Y VIGILANCIA. EN 24 HORAS DE LUEGO EL TRÁMITE ES LLEVADO AL DEPARTAMENTO DE RENTAS PARA SU LIQUIDACIÓN 3 DESPUÉS DE 24 HORAS EL TRÁMITE REGRESA A JUSTICIA Y VIGILANCIA CON LOS VALORES A CANCELAR YA ESTABLECIDOS PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE	08:00 A 16:30	VARÍA DEPENDIENDO DEL LOCAL COMERCIAL	72 HORAS		CIUDADANÍA EN GENERAL	DIRECCIÓN DE JUSTICIA Y VIGILANCIA	AV. MALECÓN ENTRE CALIXTO ROMERO Y GARCIA MORENO	OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA Y VIGILANCIA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1	18	NO DISPONIBLE
60	PERMISOS DE OBRAS MENORES	PERMISOS PARA REALIZAR PISCINAS, PÉRGOLAS, CUBIERTAS,JACUZZI	COMPRAR CARPETA,TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCIÓN	COPIA DE PAGO IMPUESTO PREDIAL,COPIA DE NORMAS DE EDIFICACIÓN,COPIA DE ESCRITURA,COPIA DE CEDULA DEL PROPIETARIO,FORMULARIO DEL INEC,COPIA DE CEDULA Y REGISTRO MUNICIPAL DEL RESPONSABLE TÉCNICO,CD CON PLANOS EN DIGITAL, PLANOS DE CORTES Y FACHADAS DE OBRA MENOR	1.INGRESO TRAMITE A RECEPCION TECNICO 2.ASIGNACION A 3.REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INGRESADA 4. EN EL CASO DE QUE YA NO EXISTAN CORRECCIONES SE PROCEDERÁ A GENERAR LAS TASA POR PERMISO DE OBRA MENOR 5. LA TASA SERÁ REVISADA POR LA DIRECTORA DE EDIFICACIONES QUIEN DARÁ LA APROBACIÓN 6. LUEGO DE QUE LA TASA ESTÁ APROBADA POR LA DIRECTORA DE EDIFICACIONES SE LE ENVIARA UN CORREO AL USUARIO DICIÉNDOLE "QUE SE PUEDE ACERCAR A CANCELAR LA TASA DE LIQUIDACIÓN".	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$20.00, TASA TECN DE 2.5 X MIL DEL AVALUO DE LA CONSTRUCCIÓN (LA PUNTILLA), 1.2 X MIL DEL AVALUO DE LA CONSTRUCCIÓN (CABECERA CANTONAL Y ZONA RURAL)	21 LABORABLE	DÍAS	CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL,AGENCIA SUR, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA LA PUNTILLA TELEF:5126035 EXT 107- 2024087 EXT.	RECEPCION DIRECCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	15	106	NO DISPONIBLE

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/dudadanos que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/dudadanos que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
61	PERMISOS PARA USO DE LA VÍA PÚBLICA PREVIO AL PAGO DE LA TASA RESPECTIVA	PERMISO PARA EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PREVIO AL PAGO DE LA TASA CORRESPONDIENTE	1. ENTREGAR LA SOLICITUD A LA RECEPCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL. 2. CON EL TICKET DEL TRÁMITE EN EL TRANSCURSO DE 24 HORAS ACERCARSE A LA OFICINA DE LA COMISARÍA MUNICIPAL. 3. CANCELAR LOS VALORES CORRESPONDIENTES AL METRAJE A UTILIZAR O A LA ACTIVIDAD A DESEMPEÑAR	1. HACER UNA SOLICITUD DIRIGIDA AL SEÑOR ALCALDE, PIDIENDO LA AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR EL EVENTO, SEÑALANDO FECHA, HORA Y LUGAR. 2. SEÑALAR LA ACTIVIDAD A REALIZAR EN LA SOLICITUD. 3. ENTREGAR CON LA SOLICITUD COPIA DE CÉDULA Y PAPELETA DE VOTACIÓN DEL SOLICITANTE Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN SU PETITORIO	1. EL TRÁMITE ES REMITIDO A LA OFICINA DE LA COMISARÍA MUNICIPAL. 2. LUEGO DE HABER TRANSCURRIDO 24 HORAS DE HABERLO INGRESADO. 3. SE ANALIZA LO SOLICITADO Y SE EVALÚA LA FACTIBILIDAD DE LO SOLICITADO. 4. SE DESPACHA EL TRÁMITE ACEPTADO O DENEGADO. 5. EN CASO DE SER NECESARIO SE LE ASIGNA UBICACION	08:00 A 16:30	COSTO VARIA DEPENDIENDO DE LA ACTIVIDAD DESARROLLAR	48 HORAS	COMERCIANTE Y PUBLICISTAS.	COMISARÍA MUNICIPAL 1	AV. MALECÓN ENTRE CALIXTO ROMERO Y GARCÍA MORENO	OFICINA DE LA COMISARÍA MUNICIPAL 1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	98	209	NO DISPONIBLE
62	POR CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS DE RIESGOS	ESTA SOLICITUD LE PERMITE OBTENER EL CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS DE RIESGOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS VIGENTES.	1. ENTREGAR LA SOLICITUD Y DOCUMENTOS. 2. ESTAR PENDIENTE DE QUE LA RESPUESTA DE CONTESTACIÓN. 3. RETIRAR LA COMUNICACIÓN CON LA RESPUESTA A LA SOLICITUD (RETIRO EN OFICINAS)	1. LLENAR LA SOLICITUD. 2. CERTIFICADO DE PROPIEDAD DEL PREDIO.	1. LA SOLICITUD LLEGA A LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN. 2. PASA AL ÁREA QUE GENERA, PRODUCE EL CERTIFICADO. 3. SE RELAJA LA INSPECCIÓN (TRABAJO DE CAMPO) 4. SE REMITE A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA FIRMA DE LA RESPUESTA O A QUIEN HAYA DELEGADO OFICIALMENTE. 5. ENTREGA DE LA COMUNICACIÓN CON LA RESPUESTA AL SOLICITANTE	LUNES A VIERNES 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$ 10.00	3-5 DÍAS	CIUDADANÍA EN GENERAL	EFATURA DE GESTIÓN DE RIESGOS	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA LA PUNTILLA - (04) 2126035 EXTENSIÓN 132	OFICINA	NO DISPONIBLE	WWW.SAMBORONDON.GOB.EC/PPDF/LOTAIP2015/FORMULARIOS/SOLICITUDES/SOLICITUDCERTIFICADOTIDUCERTIFICADONASDERIESGOS.PDF	NO DISPONIBLE	0	0	NO DISPONIBLE
63	POR PERMISO DE GESTIÓN DE RIESGOS EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	ESTE FORMULARIO LE PERMITE SOLICITAR EL PERMISO PARA DESARROLLO DE EVENTOS PÚBLICOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS DE SEGURIDAD, INTEGRIDAD, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y RESGUARDO PARA LOS ASISTENTES. PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS PUEDEN REALIZAR EL TRÁMITE PARA OBTENER PERMISO. ESTE ES UN DOCUMENTO HABILITANTE PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO FINAL EN LA INDEPENDENCIA PROVINCIAL.	1. ENTREGAR LA SOLICITUD Y REQUISITOS. 2. ESTAR PENDIENTE DE QUE LA RESPUESTA DE CONTESTACIÓN. 3. RETIRAR LA COMUNICACIÓN CON LA RESPUESTA A LA SOLICITUD (RETIRO EN OFICINAS)	1. LLENAR LA SOLICITUD. 2. LLENAR EL FORMULARIO DE PLAN DE EMERGENCIA- ADJUNTAR CONTRATO O CONVENIO DE PRESTADOR DE SERVICIO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DE SEGURIDAD SEGÚN CORRESPONDA. 3. DE TENER COSTO EL INGRESO AL EVENTO- PRESENTAR EXONERACIÓN O PAGO DE IMPUESTO A LA TACUILLA. 4. DE SER EN ESPACIOS PÚBLICOS O VIA PÚBLICA- PRESENTAR EL PAGO Y/O AUTORIZACIÓN DEL USO DE LOS MISMOS.	1. LA SOLICITUD LLEGA A LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN. 2. PASA AL ÁREA QUE GENERA, PRODUCE EL PERMISO. 3. SE REMITE A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA FIRMA DE LA RESPUESTA O A QUIEN HAYA DELEGADO OFICIALMENTE. 4. ENTREGA DE LA COMUNICACIÓN CON LA RESPUESTA AL SOLICITANTE	LUNES A VIERNES 08:30 A 17:00	EL SERVICIO ES GRATUITO	3-10 DÍAS	PROMOTORES DE EVENTOS PÚBLICOS- CIUDADANÍA EN GENERAL	EFATURA DE GESTIÓN DE RIESGOS	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA LA PUNTILLA - (04) 2126035 EXTENSIÓN 132	OFICINA	NO DISPONIBLE	WWW.SAMBORONDON.GOB.EC/PPDF/LOTAIP2015/FORMULARIOS/SOLICITUDES/PLANDECONTINGENCIA.PDF	NO DISPONIBLE	29	70	NO DISPONIBLE
64	PRESCRIPCIÓN DE TÍTULOS URBANO O RURAL	ARTÍCULO 55 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO	1. SOLICITUD DIRIGIDA A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA (DIRECCIÓN FINANCIERA), DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL PETICIONARIO Y ENTREGARLO EN RECEPCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL O AGENCIA SUR. 2.- EL SOLICITANTE DEBERÁ ACERCARSE PARA VERIFICACIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL TRÁMITE Y, SI FUERE DEL CASO, EL VALOR QUE TIENE QUE PAGAR POR LOS TRIBUTOS NO EXONERADOS.	1.- CARPETA MEMBRETADA , TASA ADMINISTRATIVA , ESPECIES VALORADA , (VENTANILLA TESORERÍA) ; 2.- COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL SOLICITANTE 3.- COPIA DE ÚLTIMO RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL PAGADO . 4.- COPIA DE ESCRITURA DEL BIEN , O HISTORIA DE DOMINIO	1. EL TRAMITE INGRESA A LA DIRECCIÓN FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN DE INFORMES A LOS DEPARTAMENTOS RESPECTIVO DE ACUERDO A LO SOLICITADO. 2. LUEGO QUE SE HA RECABADO LOS INFORMES PERTINENTES, SE REALIZA LAS RESOLUCIONES TRIBUTARIAS. 3.- FIRMA DE LA DIRECTORA FINANCIERA EN RESOLUCIONES. 4.- SE REMITE A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA SUMILLACIÓN. 5.- ENTREGAR O NOTIFICAR LAS RESOLUCIONES A LOS CONTRIBUYENTES	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30	CARPETA MEMBRETADA \$ 3.00 TASA ADMINISTRATIVA \$ 5.00 ESPECIES VALORADA \$ 3.00	30 DÍAS	PERSONAS NATURALES JURIDICAS	DIRECCIÓN FINANCIERA	CALIXTO ROMERO Y MALECÓN - TELEFONO 2024088 EXT.126	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	22	44	NO DISPONIBLE

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Semanas)	Días	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanos que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanos que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
65	REBAJA POR HIPOTECA	TRAMITE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 503 LETRA D, DEL CÓDIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN	1. SOLICITUD DIRIGIDA A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA (DIRECCIÓN FINANCIERA), DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL PETICIONARIO Y ENTREGARLO EN RECEPCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL AGENCIA SUR. 2.- EL SOLICITANTE DEBERÁ ACERCARSE PARA VERIFICACIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL TRÁMITE Y, SI FUERE DEL CASO, EL VALOR QUE TIENE QUE PAGAR POR LOS TRIBUTOS NO EXONERADOS.	1.-CARPETA MEMBRETADA , TASA ADMINISTRATIVA Y ESPECIE VALORADA (VENTANILLA TESORERÍA) ; 2.- COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL O LOS PROPIETARIOS ; 3.- COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL ; 4.- COPIA DE ESCRITURA CATASTRADA ; 5.- CERTIFICADO DE INSTITUCIÓN FINANCIERA QUE OBTUVO EL CREDITO , Y SU RESPECTIVA TABLA DE AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PARA ESTABLECER SALDO DE CAPITAL .	1. EL TRAMITE INGRESA A LA DIRECCIÓN FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN DE INFORMES A LOS DEPARTAMENTOS RESPECTIVO DE ACUERDO A LO SOLICITADO . 2. LUEGO QUE SE HA RECABADO LOS INFORMES PERTINENTES , SE REALIZA LAS RESOLUCIONES TRIBUTARIAS . 3.- FIRMA DE LA DIRECTORA FINANCIERA EN RESOLUCIONES . 4.- SE REMITE A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA SUMILLACIÓN . 5.- ENTREGAR O NOTIFICAR LAS RESOLUCIONES A LOS CONTRIBUYENTES	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30	CARPETA MEMBRETADA \$ 3.00 TASA ADMINISTRATIVA \$ 5.00 ESPECIES VALORADA \$ 3.00	30 DÍAS		PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS	DIRECCIÓN FINANCIERA	CALIXTO ROMERO Y MALECÓN TELEFONO 2024088 EXT.126	VENTANILLA NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	9	9	NO DISPONIBLE
66	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS	MEDICIÓN PARA INFORME DE RECTIFICACIÓN DE LINDEROS	COMPRAR CARPETA,TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCIÓN	COPIA DE CEDULA DE PROPIETARIO, PAGO IMPUESTO PREDIAL,COPIA DE ESCRITURAS,COPIA DE CEDULA Y REGISTRO MUNICIPAL DEL RESPONSABLE TECNICO,LEVANTAMIENTO DEL SOLAR	1.INGRESO DEL TRÁMITE EN RECEPCIÓN 2.ASIGNACIÓN DEL INSPECTOR QUE VA LLEVARA EL PROCESO DE SU TRÁMITE 3.REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE EL USUARIO INGRESO, SI EL TRÁMITE TIENE OBSERVACIONES, CORRECCIONES SE LE ENVIARA UN CORREO AL USUARIO NOTIFICANDO DE LAS OBSERVACIONES Y CORRECCIONES 4. EL TRÁMITE CONTINUARA CON SU PROCESO NORMAL CUANDO EL USUARIO ENTREGUE EN RECEPCIÓN LAS CORRECCIONES, OBSERVACIONES QUE SE LES PIDIERON. 5.EN EL CASO DE QUE YA NO EXISTAN CORRECCIONES SE PROCEDERÁ A REALIZAR EL INFORME, SELLANDO LOS PLANOS, PARA SER ENVIADOS A LA APROBACIÓN DEL CONCEJO PROVINCIAL.	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$10.00, TASA TECN DES1 POR CADA METRO LINEAL	21 LABORABLE	DÍAS	CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL,AGENCIA A SUR, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, LA PARROQUIA LA PUNTLILLA TELEF:5126035 EXT 107- 2024087 EXT.	RECEPCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	4	26	NO DISPONIBLE
67	RECTIFICACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	MEDICIÓN PARA INFORME DE RECTIFICACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	COMPRAR CARPETA,TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCIÓN	COPIA DE CEDULA DE PROPIETARIO, PAGO IMPUESTO PREDIAL,COPIA DE ESCRITURAS,COPIA DE CEDULA Y REGISTRO MUNICIPAL DEL RESPONSABLE TECNICO,LEVANTAMIENTO DEL SOLAR	1.INGRESO DEL TRÁMITE EN RECEPCIÓN 2.ASIGNACIÓN DEL INSPECTOR QUE VA LLEVARA EL PROCESO DE SU TRÁMITE 3.REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE EL USUARIO INGRESO, SI EL TRÁMITE TIENE OBSERVACIONES, CORRECCIONES SE LE ENVIARA UN CORREO AL USUARIO NOTIFICANDO DE LAS OBSERVACIONES Y CORRECCIONES 4. EL TRÁMITE CONTINUARA CON SU PROCESO NORMAL CUANDO EL USUARIO ENTREGUE EN RECEPCIÓN LAS CORRECCIONES, OBSERVACIONES QUE SE LES PIDIERON. 5.EN EL CASO DE QUE YA NO EXISTAN CORRECCIONES SE PROCEDERÁ A REALIZAR EL INFORME, SELLANDO LOS PLANOS, PARA SER ENVIADOS A LA APROBACIÓN DEL CONCEJO PROVINCIAL.	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$10.00, TASA TECN DES1 POR CADA METRO LINEAL	21 LABORABLE	DÍAS	CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL,AGENCIA A SUR, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, LA PARROQUIA LA PUNTLILLA TELEF:5126035 EXT 107- 2024087 EXT.	RECEPCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1	16	NO DISPONIBLE
68	REDISEÑO DE URBANIZACIÓN	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE REDISEÑOS DE URBANIZACIÓN	COMPRAR CARPETA,TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCIÓN	COPIA DE CEDULA Y NOMBRAMIENTO DEL PROMOTOR INMOBILIARIO, PAGO IMPUESTO PREDIAL, FICHA REGISTRAL,4 JUEGOS DE PLANOS NUEVOS POR APROBAR, 1 COPIA DEL PANO APROBADO POR LA MUNICIPALIDAD	1.INGRESO DEL TRÁMITE EN RECEPCIÓN 2.ASIGNACIÓN DEL INSPECTOR QUE VA LLEVARA EL PROCESO DE SU TRÁMITE 3.REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE EL USUARIO INGRESO, SI EL TRÁMITE TIENE OBSERVACIONES, CORRECCIONES SE LE ENVIARA UN CORREO AL USUARIO NOTIFICANDO DE LAS OBSERVACIONES Y CORRECCIONES 4. EL TRÁMITE CONTINUARA CON SU PROCESO NORMAL CUANDO EL USUARIO ENTREGUE EN RECEPCIÓN LAS CORRECCIONES, OBSERVACIONES QUE SE LES PIDIERON. 5.EN EL CASO DE QUE YA NO EXISTAN CORRECCIONES SE PROCEDERÁ A REALIZAR EL INFORME, SELLANDO LOS PLANOS, PARA SER ENVIADOS A LA APROBACIÓN DEL CONCEJO PROVINCIAL.	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$20.00, TASA TECN DEL AVALUO DE LOS SOLARES A REDISEÑARSE	30 LABORABLE	DÍAS	CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL,AGENCIA A SUR, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, LA PARROQUIA LA PUNTLILLA TELEF:5126035 EXT 107- 2024087 EXT.	RECEPCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	3	8	NO DISPONIBLE

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar formularios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/dudadanos que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de Ciudadanos/dudadanos que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
69	REFORMA DE REGLAMENTOS INTERNOS	REVISION Y APROBACION DE CAMBIOS EN LOS REGLAMENTOS	COMPRAR CARPETA,TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCION	COPIA DE CEDULA Y NOMBRAMIENTO DEL PROMOTOR INMOBILIARIO, PAGO IMPUESTO PREDIAL, FICHA REGISTRAL,4 JUEGOS DE NUEVOS REGLAMENTOS, 1 COPIA DEL REGLAMENTO APROBADO POR LA MUNICIPALIDAD	1.INGRESO DEL TRÁMITE EN RECEPCIÓN 2.ASIGNACIÓN DEL INSPECTOR QUE VA LLEVARA EL PROCESO DE SU TRÁMITE 3.REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE EL USUARIO INGRESO. SI EL TRÁMITE TIENE OBSERVACIONES, CORRECCIONES SE LE ENVIARA UN CORREO AL USUARIO NOTIFICANDO DE LAS OBSERVACIONES Y CORRECCIONES 4. EL TRÁMITE CONTINUARA CON SU PROCESO NORMATIVO CUANDO EL USUARIO ENTREGUE EN RECEPCIÓN LAS CORRECCIONES, OBSERVACIONES QUE SE LES PIDIERON. 5.EN EL CASO DE QUE YA NO EXISTAN CORRECCIONES SE PROCEDERÁ A REALIZAR EL INFORME, SELLANDO LOS PLANOS, PARA SER ENVIADOS A LA APROBACIÓN DEL CONCEJO PROVINCIAL.	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$20.00	21 DIAS LABORABLE	CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL,AGENCIA SUR, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA LA PUNTILLA TELEF:5126035 EXT 107- 2024087 EXT.	RECEPCION DIRECCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1	4	NO DISPONIBLE
70	REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	TRAMITE DE INCORPORACION AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	COMPRAR CARPETA,TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCION	COPIA DE PAGO IMPUESTO PREDIAL,COPIA DE ESCRITURA,COPIA DE CEDULA DEL PROPIETARIO,COPIA DE CEDULA Y REGISTRO MUNICIPAL DEL RESPONSABLE TÉCNICO,CD CON PLANOS EN DIGITAL, 4 PLANOS SELLADOS DE INSPECCION FINAL,4 JUEGOS DE CUADROS DE ALICUOTAS Y LINDEROS,FICHA REGISTRAL,COPIA DEL PERMISO DE CONSTRUCCION,COPIA DE LA INSPECCION FINAL, CERTIFICADOS DE INSPECCION FINAL DE AMAGUA,CNEL,CNT,CUERPO DE BOMBEROS	1.INGRESO DEL TRÁMITE EN RECEPCIÓN 2.ASIGNACIÓN DEL INSPECTOR QUE VA LLEVARA EL PROCESO DE SU TRÁMITE 3.REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE EL USUARIO INGRESO. SI EL TRÁMITE TIENE OBSERVACIONES, CORRECCIONES SE LE ENVIARA UN CORREO AL USUARIO NOTIFICANDO DE LAS OBSERVACIONES Y CORRECCIONES 4. EL TRÁMITE CONTINUARA CON SU PROCESO NORMATIVO CUANDO EL USUARIO ENTREGUE EN RECEPCIÓN LAS CORRECCIONES, OBSERVACIONES QUE SE LES PIDIERON. 5.EN EL CASO DE QUE YA NO EXISTAN CORRECCIONES SE PROCEDERÁ A REALIZAR EL INFORME, SELLANDO LOS PLANOS, PARA SER ENVIADOS A LA APROBACIÓN DEL CONCEJO PROVINCIAL.	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$20.00, TASA TECN. HASTA \$ 200.000,00 0,05 % DEL AVALUO CATASTRAL DE LA PROPIEDAD DE \$ 200.001,00 EN ADELANTE 1% DEL AVALUO CATASTRAL DE LA PROPIEDAD, EN SOLARES VACÍOS 1% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO DE LA INFRAESTRUCTURA MÁS EL AVALUO DEL SOLAR	21 DIAS LABORABLE	CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL,AGENCIA SUR, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA LA PUNTILLA TELEF:5126035 EXT 107- 2024087 EXT.	RECEPCION DIRECCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	5	80	NO DISPONIBLE
71	REGISTRO MUNICIPAL DE PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCION	CREDENCIAL QUE OBTIENE LAS RAMAS DE ARQUITECTUTA E INGENIERIA CIVIL PARA PODER PARTICIPAR EN LOS PROYECTOS URBANISTICOS	1. COMPRA DE ESPECIE VALORADA MÁS LA CARPETA; 2. PAGO DE LA RESPECTIVA TASA ADMINISTRATIVA POR REGISTRO MUNICIPAL 3. INGRESAR EN RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAMBORONDÓN SEA EN LA AGENCIA SUR O CABECERA CANTONAL 4.- ESPERAR 48 HORAS PARA LA ELABORACION DE LA CREDENCIAL Y RETIRARLA EN LA DEPENDENCIA DONDE LA INGRESO.	1. LLENAR LA SOLICITUD EN LA CUAL PIDE LA CREDENCIAL O SOLICITARLA POR PRIMERA VEZ; 2. SI ES POR PRIMERA VEZ DEBE ADJUNTAR: COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN A COLOR, COPIA DEL TÍTULO DE TERCER NIVEL NOTARIADO, IMPRESION DEL SENESCYT; 1 FOTO TAMAÑO CARNE 3. SI ES RENOVACIÓN: COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA, CERTIFICADO DE VOTACIÓN Y DEL REGISTRO PROFESIONAL	1. LA SOLICITUD DE REGISTRO PROFESIONAL ES INGRESADA EN RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO, LUEGO ELLOS SE ENCARGAN DE REGISTRARLA Y HACERLA LLEGAR A SECRETARIA GENERAL. 2. EN SECRETARIA GENERAL SE VERIFICA QUE ESTEN TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS. 3. SE PROCEDE A ELABORAR EL REGISTRO PROFESIONAL. 4. PASA PARA LA FIRMA DEL SECRETARIA GENERAL. 5.- SE ENTREGA AL USUARIO DIRECTAMENTE CUANDO ES INGRESADO EL TRÁMITE EN LA CABECERA CANTONAL Y SE LO ENVÍA POR VALLIA CUANDO ES INGRESADO EN LA AGENCIA SUR	08:00 A 16:30	EL CIUDADANO AL INGRESO DEL TRAMITE, DEBE CANCELAR EN LA VENTANILLA DE LA TESORERIA MUNICIPAL UNA TASA EQUIVALENTE A US\$50.00 + CARPETA (3.00) Y ESPECIE VALORADA (3.00) DONDE DEBE LLENAR LA SOLICITUD)TOTAL US\$56.00	48 HORAS	ARQUITECTOS INGENIEROS CIVILES	AGENCIA SUR O CABECERA CANTONAL	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA LA PUNTILLA (04) 5126035; CABECERA CANTONAL MALECÓN ENTRE CALIXTO ROMERO Y GARCÍA MORENO (04)2024088	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	60	253	NO DISPONIBLE
72	RENOVACIONES DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO LOCALES COMERCIALES	ORDEN PARA RENOVAR LOS PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO LOCALES COMERCIALES	1. ACERCARSE A LA OFICINA DE LA COMISARIA MUNICIPAL 2 SOLICITAR AL SEÑOR COMISARIO VERBALMENTE LA BOLETA PARA RENOVAR EL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	1. LLEVAR COPIAS DEL RUC O RISE 2 LLEVAR COPIA DE LOS RECIBOS PAGADOS DEL AÑO ANTERIOR	1. SE CALIFICA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL INTERESADO. 2. PASA AL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LA APROBACIÓN CORRESPONDIENTE. 3.NOTIFICACION DE RESULTADOS DEL SERVICIO SOLICITADO.	08:00 A 16:30	LOS MISMOS VALORES DEL PAGO ANTERIOR O VARIACION DEPENDIENDO DE REFORMAS A LAS ORDENANZAS CORRESPONDIENTES	INMEDIATO	CIUDADANÍA EN GENERAL	COMISARIA MUNICIPAL 1	AV. MALECÓN ENTRE CALIXTO ROMERO Y GARCÍA MORENO	OFICINA DE LA COMISARIA MUNICIPAL 1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	36	201	NO DISPONIBLE

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar formularios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/du que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de Ciudadanos/du que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
73	RESELLADOS DE PLANOS	REVISIÓN DE CAMBIO INTERNOS EN PLANOS PRESENTADOS EN EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	COMPRAR CARPETA, TASA Y ESPEQUE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCIÓN	COPIA DE CEDULA DE PROPIETARIO, PAGO IMPUESTO PREDIAL, COPIA DE ESCRITURAS, COPIA DE CEDULA Y REGISTRO MUNICIPAL DEL RESPONSABLE TECNICO, PLANOS APROBADOS DEL PROYECTO ORIGINAL, 2. JUEGOS DE PLANOS CON LOS CAMBIOS	1. INGRESO DEL TRÁMITE EN RECEPCIÓN 2. ASIGNACIÓN DEL INSPECTOR QUE VA LLEVARA EL PROCESO DE SU TRÁMITE 3. REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE EL USUARIO INGRESO, SI EL TRÁMITE TIENE OBSERVACIONES, CORRECCIONES SE LE ENVIARA UN CORREO AL USUARIO NOTIFICANDO DE LAS OBSERVACIONES Y CORRECCIONES 4. EL TRÁMITE CONTINUARA CON SU PROCESO NORMATIVO CUANDO EL USUARIO ENTREGUE EN RECEPCIÓN LAS CORRECCIONES, OBSERVACIONES QUE SE LES PIDIERON. 5. EN EL CASO DE QUE YA NO EXISTAN CORRECCIONES SE PROCEDERÁ A REALIZAR LA TASA, SELLANDO LOS NUEVOS PLANOS	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$20.00, TASA TECN DE \$10 POR PLANO A RESELLARSE	21 LABORABLE	CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL A SUR, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA LA PUNTLILLA TELEF: 5126035 EXT 107- 2024087 EXT.	RECEPCION DIRECCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	9	76	NO DISPONIBLE
74	SERVICIO DE FAENAMIENTO DE ANIMALES BOVINOS, PORCINOS Y LANARES EN EL CAMAL MUNICIPAL	GADMUNICIPAL DE SAMBORONDÓN, OFRECE A LOS SOLICITANTES UN ÁREA CON UNA INFRAESTRUCTURA PARA REALIZAR EL FAENAMIENTO DE ANIMALES BOVINOS, PORCINOS Y LANARES DENTRO DEL CAMAL MUNICIPAL DE LA CABECERA CANTONAL DE SAMBORONDÓN	1. GUÍA DE MOVILIZACIÓN DE AGRO CALIDAD 2. DESCANSO OBLIGATORIO POR 12 HORAS ANTES DEL FAENAMIENTO. 3. PAGO DE LA TASA DE FAENAMIENTO.	1. RECEPCIÓN DE GUÍA DE MOVILIZACIÓN AGRO CALIDAD. 2. INGRESO DE LOS ANIMALES AL CORRAL DE RECEPCIÓN. 3. INSPECCIÓN ANTES DE LA MUERTE DEL ANIMAL. 4. DICTAMEN ANTE DE LA MUERTE DE LOS ANIMALES INGRESADOS. 5. INSPECCIÓN Y DICTAMEN POS MUERTE (APTO NO APTO DECOMOSO) Y PESAJE. 6. SALIDA DE CARNE (MERCADO Y OTROS SITIOS DE LA PROVINCIA) CON GUÍA DE TRANSPORTE CARNE FAENADA	1. LA SOLICITUD DE INGRESO DE ANIMALES AL DR. DARWIN JIMENES AL ADMINISTRADOR DEL CAMAL. 2. DICTAMEN DEL MÉDICO VETERINARIO. 3. CONTROL DEL REPOSO Y REGISTRO DE ANIMALES CON EL GUARDIA DEL CAMAL. 4. FAENAMIENTO CON EL MATARIFA. 5. INFORME DEL MÉDICO Y ENTREGA DE CARNE PARA EL TRANSPORTE.	05:30 A 12:00	1. SERVICIO DE MATANZA, CONTROL VETERINARIO Y CONTROL DE PESO (GANADO MAYOR) \$ 5.00 2. SERVICIO DE MATANZA, CONTROL VETERINARIO Y CONTROL DE PESO (GANADO MENOR) \$ 3.00	INMEDIATA	INTRODUCTORES DE GANADO: BOVINO, PORCINO Y LANAR. PERO ADEMÁS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL EN ESTE MES SE FAENARON 309 CABEZAS DE GANADO, 263 PORCINOS Y 78 LANARES	SE ATIENDE EN EL CAMAL MUNICIPAL EN LA CABECERA CANTONAL DE SAMBORONDÓN	EN EL CAMAL MUNICIPAL SE OFRECE LOCALIZADO EN LA CABECERA CANTONAL DE SAMBORONDÓN A CARGO DEL DR. DARWIN JIMENES.	DIRECTAMENTE EN EL CAMAL MUNICIPAL DE SAMBORONDÓN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	0	2769	NO DISPONIBLE
75	SERVICIO DE LIMPIEZA, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS EN LAS CALLES, PARQUES, ÁREAS REGENERADAS DEL CANTÓN SAMBORONDÓN	GADMUNICIPAL DE SAMBORONDÓN, REALIZA LIMPIEZA, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS EN LAS CALLES, PARQUES, ÁREAS REGENERADAS DE LA CABECERA CANTONAL, PARROQUIAS Y RECINTOS DEL CANTÓN SAMBORONDÓN.	NINGUNO	NINGUNO	1. EL DIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS CON LOS SUPERVISORES Y LOS OBREROS REALIZAN LA LIMPIEZA, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS EN LAS CALLES, PARQUES, ÁREAS REGENERADAS DE LA CABECERA CANTONAL, PARROQUIAS Y RECINTOS DEL CANTÓN SAMBORONDÓN.	07:00 A 15:00	1. EL PAGO MENSUAL POR BRINDAR EL SERVICIO.	DIARIO	1. CIUDADANÍA EN GENERAL 2. INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, RELIGIOSAS 3. PARROQUIAS Y RECINTOS	SE ATIENDE EN LA OFICINA DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS DEL BUJIO HISTÓRICO, CABECERA CANTONAL Y TARIFA.	LAS OFICINAS QUE OFRECE EL SERVICIO ES LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS EN EL BUJIO HISTÓRICO, CABECERA CANTONAL Y EN LA CABECERA CANTONAL.	A TRAVÉS DE LA OFICINA DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS EN EL BUJIO HISTÓRICO Y EN LA CABECERA CANTONAL.	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1. CIUDADANÍA EN GENERAL 2. INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, RELIGIOSAS Y RECINTOS	1. CIUDADANÍA EN GENERAL 2. INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, RELIGIOSAS Y RECINTOS 3. PARROQUIAS Y RECINTOS	NO DISPONIBLE

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Semanas)	Días	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/dueños que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de Ciudadanos/dueños que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
76	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTON SAMBORONDÓN	GADMUNICIPAL DE SAMBORONDÓN, OFRECE A LOS SOLICITANTES QUE HABITAN EN LA CABECERA CANTONAL, PARROQUIAS Y RECINTOS DEL CANTON SAMBORONDÓN EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS.	1. LLENAR Y ENTREGAR LA SOLICITUD DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS. 2. ESTAR PENDIENTE DE LA CONTESTACIÓN SE ENTREGUE ANTES DE LOS 15 DÍAS DISPUESTO EN EL ART. 9 DE LA LOTAIP (10 DÍAS Y 5 DÍAS CON PRÓRROGA) 3. RETIRAR COMUNICACIÓN CON RESPUESTA A LA SOLICITUD EN LAS OFICINA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS.	1. TASA DE TRÁMITE MUNICIPAL 2. COPIA DE LA ÚLTIMA PLANILLA DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	1. LA SOLICITUD DEL SERVICIO VA AL DIRECTOR DE GESTIÓN 2. SUPERVISOR REALIZA LA CONSTATAción FÍSICA SI TIENEN LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA. 3. SE PRESENTA UN INFORME Y SE RESUELVE APROBAR O NEGAR SI ES APROBADO INMEDIATAMENTE SE LE INCLUYE EN LAS RUTAS PARA CUBRIR EL SERVICIO. 4. ENTREGA DE LA COMUNICACIÓN CON LA RESPUESTA AL O LA SOLICITANTE	08:30 a 17:00	1. EL TRAMITE ES GRATUITO, PERO LAS TASAS SE DEBEN CANCELAR AL IGUAL QUE EL PAGO MENSUAL POR BRINDAR EL SERVICIO.	8 DÍAS		1. CIUDADANÍA EN GENERAL 2. INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, RELIGIOSAS 3. PARROQUIAS Y RECINTOS	SE ATIENDE EN LA OFICINA INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS DEL BUJIO CANTONAL Y TARIFA.	LAS OFICINA QUE OFRECE EL SERVICIO ES LA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL BUJIO HISTÓRICO, CABECERA CANTONAL Y TARIFA; A CARGO DE LOS SRS. CARLOS SILVA, RAFAEL ROMERO Y JORGE FRANCO RESPECTIVAMENTE.	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE		1. CIUDADANÍA EN GENERAL 2. INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, RELIGIOSAS Y RECINTOS	1. CIUDADANÍA EN GENERAL 2. INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, RELIGIOSAS Y RECINTOS	NO DISPONIBLE
77	SERVICIO DE SIEMBRA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES EN PARTERRES, PARQUES, INSTALACIONES MUNICIPALES DE PARQUES Y ÁREAS REGENERADAS EN LA CABECERA CANTONAL, PARROQUIAS Y RECINTOS DEL CANTON SAMBORONDÓN.	GADMUNICIPAL DE SAMBORONDÓN, REALIZA SERVICIO DE SIEMBRA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES EN PARTERRES, PARQUES, INSTALACIONES MUNICIPALES DE PARQUES Y ÁREAS REGENERADAS EN LA CABECERA CANTONAL, PARROQUIAS Y RECINTOS DEL CANTON SAMBORONDÓN.	NINGUNO	NINGUNO	1. EL DIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS CON LOS RESPONSABLES DE ÁREAS VERDES Y LOS OBREROS REALIZAN LA SIEMBRA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DE LOS PARTERRES, PARQUES, INSTALACIONES MUNICIPALES, ÁREAS REGENERADAS DE LA CABECERA CANTONAL, PARROQUIAS Y RECINTOS DEL CANTON SAMBORONDÓN.	07:00 a 15:00	1. EL PAGO MENSUAL POR BRINDAR EL SERVICIO.	DIARIO		1. CIUDADANÍA EN GENERAL 2. INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, RELIGIOSAS 3. PARROQUIAS Y RECINTOS	SE ATIENDE EN LA OFICINA DE ASEO CANTONAL DEL BUJIO HISTÓRICO, CABECERA CANTONAL Y TARIFA.	LAS OFICINA QUE OFRECE EL SERVICIO ES LA DIRECCIÓN INTEGRAL DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS, EN EL BUJIO HISTÓRICO, CABECERA CANTONAL Y TARIFA; A CARGO DE LOS SRS. CARLOS SILVA, RAFAEL ROMERO Y JORGE CASTRO RESPECTIVAMENTE.	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE		1. CIUDADANÍA EN GENERAL 2. INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, RELIGIOSAS Y RECINTOS	1. CIUDADANÍA EN GENERAL 2. INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, RELIGIOSAS Y RECINTOS	NO DISPONIBLE
78	SOLICITUD DE SERVICIO VARIOS	SERVICIO QUE SE BRINDA A TRAVÉS DE LA PAGINA WEB Y DIRECTAMENTE DESDE EL ÁREA DE RECEPCIÓN DE LA CABECERA CANTONAL O SUCURSAL	1. ENTREGAR LA SOLICITUD EN FÍSICO O A TRAVÉS DE NUESTRA PAGINA WEB 2. ESTAR PENDIENTE DE QUE LA RESPUESTA DE CONTESTACIÓN SE GENERE DE ACUERDO AL NUMERO DE TRÁMITE QUE INGRESAN 3. ACERCARSE AL DEPARTAMENTO QUE GENERA LA CONTESTACIÓN Y RECIBIR LA RESPUESTA A SU REQUERIMIENTO	1. PRESENTAR LA SOLICITUD DEL SERVICIO QUE SE REQUIERE EN LAS RECEPCIONES. 2. LOS SERVICIOS ESTÁN DISPONIBLES EN INTERNET (EN LÍNEA). 3. REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD HASTA LA ENTREGA DE LA RESPUESTA.	1. LA SOLICITUD A NOMBRE DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN. 2. PASA AL ÁREA QUE GENERA O PRODUCE LA INFORMACIÓN. 3. SE REMITE A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA FIRMA Y REMITIR A QUIEN HAYA DELEGADO OFICIALMENTE. 4. ENTREGA DE LA COMUNICACIÓN A LA DIRECCIÓN DELEGADA. 5. EL SOLICITANTE SE ACERCA Y RECIBE RESPUESTA A SU PETICIÓN	LUNES A VIERNES CABECERA CANTONAL DE 08:00 A 17:30 - AGENCIA SUR DE 8:30 A 17:30	EL SERVICIO ES GRATUITO	8 DÍAS		CIUDADANÍA EN GENERAL	SE ATIENDE EN VENTANILLA DE CABECERA CANTONAL Y AGENCIA SUR	MALECÓN Y CALIXTO ROMERO TELEF. 2024085 - AGENCIA SUR TELEF. 512045 - 5126035 - PAGINA WEB: WWW.MUNICIPIO.DSAMBORONDON.GOB. EC	PÁGINA WEB Y OFICINAS CABECERA CANTONAL Y AGENCIA SUR	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	486	973	NO DISPONIBLE
79	SOLICITUDES DE HISTORIA DE DOMINIO	SOLICITUD QUE SE ENTREGA PARA EL SUBSIDIO DE LAS PERSONAS PARA SABER SI POSEEN O NO BIENES DENTRO DEL CANTON, PARA PROCEDER CON LA LEGALIZACIÓN DEL SOLAR		TENER SOLAR DENTRO DE LAS ZONAS DE EXPROPIACION MUNICIPAL	SE IMPRIME EL DOCUMENTO Y SE LO HACE FIRMAR DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:30	EL SERVICIO ES GRATUITO	MEDIA HORA		CIUDADANÍA EN GENERAL	DIRECCION DE TERRENOS Y SERVICIOS PARROQUIALES	CABECERA CANTONAL MALECÓN ENTRE CALIXTO ROMERO Y GARCIA MORENO (04)2024088	OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE TERRENOS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	256	615	NO DISPONIBLE
80	TENDIDO DE CABLES	PERMISO PARA TENDIDO DE CABLES	COMPRAR CARPETA, TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCIÓN	COPIA DE ESCRITURA O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, COPIA DE CEDULA Y REP. LEGAL DE LA OPERADORA, INFORME DE MONITOREO DE LA SUPERTEL, POLIZA DE SEGUROS VIGENTE	1. INGRESO DE TRAMITE A RECEPCIÓN TÉCNICO OPERADORA, INFORME DE MONITOREO DE LA SUPERTEL, POLIZA DE SEGUROS VIGENTE 2. ASIGNACIÓN A TÉCNICO OPERADORA, INFORME DE MONITOREO DE LA SUPERTEL, POLIZA DE SEGUROS VIGENTE 3. REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INGRESADA 4. EMISIÓN DEL PERMISO	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMIN. \$20.00	21 DÍAS LABORABLE		CIUDADANÍA EN GENERAL	PALACIO MUNICIPAL, AGENCIA SUR, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, PARROQUIA LA PUNTIILLA TELEF: 5126035 EXT 107- 2024087 EXT.	RECEPCION DIRECCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	7	6	NO DISPONIBLE

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención (Detallar si es presencial: oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/dudadanos que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de Ciudadanos/dudadanos que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
81	TERAPIAS RESPIRATORIAS	QUIENES PUEDEN ACCEDER A ESTE SERVICIO SON NIÑOS Y ADULTOS CON PROBLEMAS RESPIRATORIOS.	1. ACERCARSE A VENTANILLA CON SU NUMERO DE HISTORIA CLINICA. CANCELAR ESTE SERVICIO TIENE PACIENTES EXTERNOS PAGAN \$3.00 POR CADA TERAPIA. PACIENTES INTERNOS PAGA \$1.50	1. ACERCARSE A VENTANILLA CON SU NUMERO DE HISTORIA CLINICA. CANCELAR ESTE SERVICIO TIENE PACIENTES EXTERNOS PAGAN \$3.00 POR CADA TERAPIA. PACIENTES INTERNOS PAGA \$1.50	1. ACERCARSE A VENTANILLA CON SU NUMERO DE HISTORIA CLINICA, CANCELAR ESTE SERVICIO TIENE PACIENTES EXTERNOS PAGAN \$3.00 POR CADA TERAPIA. PACIENTES INTERNOS PAGA \$1.50	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30	TASA ADMIN \$ 1,50	30 DÍAS	PUBLICO GENERAL	EN AREA DE TERAPIA RESPIRATORIA	CENTRO MEDICO MUNICIPAL SANTA ANA DIRECCION: 31 DE OCTUBRE Y LA PAZ	VENTANILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	55	756	NO DISPONIBLE
82	TRAMITES ADMINISTRATIVOS	POR RECLAMOS POR PAGOS INDEBIDOS, O POR CONSTRUCCION NUEVA, POR EXONERACION POR TERCERA EDAD .	INGRESANDO TRAMITES	COPIA DE ESCRITURA. COPIA DEL PAGO IMPUESTO DEL AÑO EN CURSO COPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD DE PROPIETARIO, CARNET DEL CONADIS, ETC. ETC.	REVISION Y PASA INFORME AL DPTO. FINANCIERO EN TODOS LOS CASOS PARA APROBACION DE LA RESOLUCION	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:30	TASA ADMINISTRATIVA CANCELADA EN CAJA	72 HORAS	CIUDADANIA GENERAL	EN DIRECCION AVALUOS CATASTROS	DE CABECERA CANTONAL MALECÓN ENTRE CALIXTO ROMERO Y GARCÍA MORENO (04)2024088	OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE AVALUOS Y CATASTROS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	567	2954	NO DISPONIBLE
83	USO DE PISCINA MUNICIPAL	PAGO POR EL USO DEL COMPLEJO DEPORTIVO (PISCINA)	1. EL USUARIO INGRESA A LA PUERTA DE ENTRADA. 2.- CANCELA EL COSTO DE LA ENTRADA 3.ENTREGA DEL TICKET DE INGRESO 4.INGRESO A LA PISCINA	\$ 1,00 POR PERSONA	1. EL VALOR RECAUDADO SE ENTREGA EN TESORERIA MUNICIPAL.	MIERCOLES A DOMINGO DE 09:00 A 17:00	TASA ADMIN \$ 1.00	INMEDIATO	CIUDADANIA GENERAL	EN JEFATURA DE DEPORTES	DE MALECÓN Y CALIXTO ROMERO JUNTO A LA PISCINA MUNICIPAL DE SAMBORONDÓN.	PISCINA MUNICIPAL DE SAMBORONDÓN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1547	7114	NO DISPONIBLE
84	VENTA DE LOTE EN LOS CEMENTERIOS DE CABECERA CANTONAL SAMBORONDÓN Y TARIFA	GADMUNICIPAL DE SAMBORONDÓN, OFRECE A LOS SOLICITANTES LOTES CON UNA INFRAESTRUCTURA PARA LA SERVICIOS BÁSICOS PARA LA SEPULTURA DE SERES HUMANOS DENTRO DE LOS CEMENTERIOS LA CABECERA CANTONAL SAMBORONDÓN Y TARIFA.	1. LLENAR Y ENTREGAR LA SOLICITUD PARA LA COMPRA DEL LOTE 2. ESTAR PENDIENTE DE LA CONTESTACIÓN SE ENTREGUE ANTES DE LOS 15 DÍAS 3. DISPUESTO EN EL ART. 9 DE LA LOTAIP (10 DÍAS Y 5 DÍAS CON PRORROGA) 4. CARPETA MEMBRETADA. 5. ESPECIE VALORADA. 6. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	1. TASA DE TRÁMITE MUNICIPAL 2. COPIA DEL TÍTULO DE PROPIEDAD. 3. COPIA A COLOR DE CI Y PAPELETA DE VOTACIÓN DEL PROPIETARIO. 4. CARPETA VALORADA. 5. ESPECIE VALORADA. 6. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	1. LA SOLICITUD DE COMPRA DE LOTE 2. CERTIFICADO DEL PANTIONERO. 3. SE CALIFICA LA DOCUMENTACIÓN Y SE RESUELVE VENDER O NEGAR. 4. ENTREGA DEL TÍTULO DE PROPIEDAD PREVIO AL PAGO.	08:30 a 17:00	TASA ADMIN \$ 5.00	3 DÍAS	CIUDADANIA GENERAL	EN SE ATIENDE EN LA OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS EN EL PALACIO MUNICIPAL EN LA CABECERA CANTONAL.	LA OFICINA QUE OFRECE EL SERVICIO ES LA OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS, A TRAVÉS DE LA OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS. ATIENDE LA ARQUITECTA ELIZABETH DESINTONIO.	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	0	0	NO DISPONIBLE	
85	VENTA DE SOLARES	VENTA DE SOLARES DE CONJUNTOS HABITACIONALES Y URBANIZACIONES	COMPRAR CARPETA,TASA Y ESPECIE CORRESPONDIENTE, ENTREGAR EL TRAMITE CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA DIRECCION	COPIA DE CEDULA DEL PROPIETARIO, SI ES PERSONA JURIDICA DEBERÁ ADJUNTAR NOMBRAMIENTO DEL LEGA5 Y COPIA DE CEDULA, COPIA DEL RECIBO DE PAGO DEL 1.5 POR MIL DEL CAPITAL EN GIRO, COPIA DE LA ESCRITURA DE LA PROTOCOLOZACIÓN DE LA APROBACION DEL PROYECTO URBANISTICO REGISTRADO Y CATASTRADO, COPIA DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO.	1.INGRESO TRÁMITE A RECEPCION TECNICO 2.ASIGNACIÓN A REALIZAR LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE 3.EL INSPECTOR VA AL SITIO A REALIZAR LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE 4. SE REALIZA EL INFORME CORRESPONDIENTE 5. ES ENVIADO EL TRAMITE JUNTO CON EL INFORME A ALCALDÍA, PARA QUE SIGA CON EL PROCESO DE APROBACION DEL CONCEJO CANTONAL	LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:00	TASA ADMINISTRATIVA DE \$20.00, TASA TECN DE 2X MIL DEL 30% DEL AVANCE LABORABLES DE	30 DÍAS	CIUDADANIA GENERAL	EN PALACIO MUNICIPAL,AGENCIA A SUR, EN LA DIRECCION DE EDIFICACIONES	AGENCIA SUR EN EL KM 10 DE LA AV. SAMBORONDÓN, LA PUNTLA TELEF:5126035 EXT 107- 2024087 EXT.	RECEPCION DE EDIFICACIONES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1	13	NO DISPONIBLE

PARA SER LLENADO POR LAS INSTITUCIONES QUE DISPONEN DE PORTAL DE TRÁMITES CIUDADANOS (PTC)																	
PORTAL DE TRÁMITE CIUDADANO (PTC)																	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:																	
30/12/2016																	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:																	
MENSUAL																	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL D):																	
DIRECCION ADMINISTRATIVA																	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL D):																	
EC. ANNA VASQUEZ AGUILAR																	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:																	
AVASQUEZ@SAMBORONDON.GOB.EC																	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:																	
(04) 2024257 EXT. 102																	